

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FIEMEX/5561	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[100000] Identificación e información general acerca de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Información general

Informe de Sostenibilidad y Clima

Tipos de Instrumento

Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura (FIBRAS E)

Clave de cotización

FIEMEX

Información del Fideicomiso

Logotipo de la institución fiduciaria



Denominación de la institución fiduciaria

Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.

Logotipo del fideicomitente



Denominación del fideicomitente

Mexico Infrastructure Partners FF, S.A.P.I. de C.V.

Logotipo del administrador del patrimonio del fideicomiso



Denominación del administrador del patrimonio del fideicomiso

Mexico Infrastructure Partners FF, S.A.P.I. de C.V.

Número de fideicomiso

5561

Año de reporte

2025

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FIEMEX/5561	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[100001] Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF u otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

Métricas requeridas por una Norma NIIF utilizadas en el reporte

- [Métrica 1](#)
- [Métrica 2](#)

1. Métrica 1

Métrica NIIF a utilizar en el reporte

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte

Las emisiones de gases de efecto invernadero tanto de Alcance 1 como de Alcance 2 abarcan los activos de los proyectos del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura No. 5561 (Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver): TMH TAMAZUNCHALE I, ATC ALTAMIRA III y IV, ATC ALTAMIRA V, BJT BAJA CALIFORNIA III, CDU DULCES NOMBRES, CLR EL CLERIGO, ERV LA VENTA III, ETK ENERTEK, NRS ESCOBEDO, TBT TOPOLOBAMPO III, LAL LA LAGUNA II y TPD TOPOLOBAMPO II.

2. Métrica 2

Métrica NIIF a utilizar en el reporte

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2

Información adicional de la métrica a utilizar en el reporte

Las emisiones de gases de efecto invernadero tanto de Alcance 1 como de Alcance 2 abarcan los activos de los proyectos del Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura No. 5561 (Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver): TMH TAMAZUNCHALE I, ATC ALTAMIRA III y IV, ATC ALTAMIRA V, BJT BAJA CALIFORNIA III, CDU DULCES NOMBRES, CLR EL CLERIGO, ERV LA VENTA III, ETK ENERTEK, NRS ESCOBEDO, TBT TOPOLOBAMPO III, LAL LA LAGUNA II y TPD TOPOLOBAMPO II.

Métricas requeridas por otras Normas de Información a Revelar sobre Sostenibilidad y creadas por la entidad relacionadas a riesgos y oportunidades

1. [Actividades de negocio vulnerables a riesgos](#)
2. [Emisiones atmosféricas](#)
3. [Extracción del agua](#)

1. Actividades de negocio vulnerables a riesgos

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

No

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura No. 5561 (Banco Actinver, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver) (en adelante "FIEMEX" o "Fibra FIEMEX" o "Fideicomiso 5561" o "el Fideicomiso" o "la Entidad), a través de este reporte, ha establecido la métrica de porcentaje y número de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima, como seguimiento a los requerimientos de las IFRS S1 y S2 de los activos expuestos a los riesgos climáticos materiales de la entidad.

¿Se deriva del ajuste de la métrica tomada de una fuente distinta de las Normas NIIF de información a Revelar sobre la Sostenibilidad? **S1.50.a.2**

No

Tipo de métrica **S1.50.b.1**

Medida absoluta

Indicar si la métrica está validada por un tercero y, en caso afirmativo, por cuál **S1.50.c.2**

No

Método de cálculo de la métrica y los datos utilizados para el cálculo, incluidas las limitaciones del método utilizado y las suposiciones significativas realizadas **S1.50.d.1**

Basado en el párrafo 30 de la IFRS S2, cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima.

El cálculo del porcentaje de activos expuestos a los riesgos físicos priorizados se basó en el análisis cualitativo de riesgos climáticos previamente desarrollado, el cual incorporó información proveniente de bases de datos nacionales e internacionales mencionadas en secciones anteriores. Una vez determinada la exposición de cada activo a los distintos riesgos físicos, el ejercicio consideró exclusivamente aquellos activos clasificados con un nivel de exposición Alto o Muy Alto para efectos del cómputo final.

¿La Emisora redefinió o sustituyó una métrica? **S1.B52.b.1**

No

2. Emisiones atmosféricas

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

Sí

Fuente de la métrica tomada **S1.49.2**

Estándares SASB

Descripción de la fuente de la métrica **S1.49.1**

SASB IF-EU-120a.1: Emisiones atmosféricas de contaminantes criterio

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

En línea con la métrica **IF-EU-120a.1 de SASB**, la cuantificación de emisiones atmosféricas de contaminantes criterio se realiza utilizando un enfoque basado en medición directa y estimaciones técnicas, conforme a normatividad nacional.

Durante 2025, FIEMEX centró su monitoreo en SOx, NOx y Partículas Suspendidas, conforme a la SASB IF-EU-120a.1. Durante 2026 se realizarán esfuerzos por ampliar el alcance del monitoreo a otras sustancias contempladas en la norma.

Total consolidado:

- **SOx:610,332.27 kg**
- **NOx:47,379,870.70 kg**
- **Partículas:1,064,742.20 kg**

Desagregado:

TMH TAMAZUNCHALE I:

84713.7667 kg SOx

6573871.2505 kg NOx

147756.5699 kg partículas

ATC ALTAMIRA III y IV:

75631.0148 kg SOx

5869040.8120 kg NOx

131914.5608 kg partículas

ATC ALTAMIRA V:

75754.2562 kg SOx

5878604.4596 kg NOx

132129.5166 kg partículas

BJT BAJA CALFORNIA III:

21380.9427 kg SOx

1659182.0968 kg NOx

37292.3420 kg partículas

CDU DULCES NOMBRES:

72025.30299 kg SOx

5589234.0387 kg NOx

125625.5284 kg partículas

CLR EL CLERIGO:

37978.1288 kg SOx

2947139.9826 kg NOx

66240.9223 kg partículas

ERV LA VENTA III:

Sin información

ETK ENERTEK:

9445.9745 kg SOx

750505.9250 kg NOx

16684.7102 kg partículas

NRS ESCOBEDO:

63,501.87 kg SOx

4,927,807.40 kg NOx

110,759.08 kg partículas

TBT TOPOLOBAMPO III:

58905.1690 kg SOx

4571098.8012 kg NOx

102741.5740 kg partículas

LAL LA LAGUNA II:

45619.2275 kg SOx

3540096.7248 kg NOx

79568.420 kg partículas

TPD TOPOLOBAMPO II:

65376.6133 kg SOx

5073289.2090 kg NOx

114028.9767 kg partículas

3. Extracción del agua

¿Se trata de una métrica requerida por una Normas SASB / Guía de aplicación del Marco conceptual del CDSB / pronunciamientos más recientes de otros organismos emisores / información, incluidas las métricas, reveladas por

entidades que operan en el mismo sector o sectores industriales o región geográfica / Normas de la Global Reporting Initiative (GRI) / Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (ESRS)) (Distinta de NIIF)? (Señalar que "No" si se trata de una métrica desarrollada por la Emisora)

Sí

Fuente de la métrica tomada **S1.49.2**

Estándares GRI

Descripción de la fuente de la métrica **S1.49.1**

GRI 303-3 (a)

Descripción de la métrica **S1.50.a.1**

FIEMEX ha establecido una métrica propia para cuantificar el volumen de agua consumida (m3) por activo anualmente.

Las Centrales BJT, ATC y ATV utilizan agua de mar en su proceso; las Centrales CLR, ETK y TMH utilizan agua de fuentes superficiales (ríos y lagunas); mientras que las Centrales CDU, NRS y LAL utilizan aguas residuales proporcionadas por instancias municipales, y las Centrales TBT y TPD trabajan con agua de mantos freáticos, obtenida mediante pozos de extracción. Por su parte, el Parque Eólico LVT no utiliza agua como parte de su proceso, ingresando únicamente agua para su aprovechamiento mediante usos auxiliares; el agua en cuestión es suministrada por medio de autotanques.

La Central BJT utiliza agua de mar en su sistema de enfriamiento (condensador de superficie de un solo paso), la mayor parte del agua (del orden de 99%) es devuelta al mar de conformidad con la normatividad aplicable.

TOTAL: 171,812,934.17 m³

TMH, TAMAZUNCHALE I: 8,068,832.93 m3

ATV, ALTAMIRA III y IV: 14,047,096.20 m3

ATV, ALTAMIRA V: 13,199,023.23 m3

BJT, BAJA CALIFORNIA III: 127,395,390.08 m3

CDU, DULCES NOMBRES: 7,864,594.70 m3

CLR, EL CLERIGO: 165,762 m3

ERV, LA VENTA III: 130 m3

ETK, ENERTEK: 90,748.35 m3

NRS, ESCOBEDO: 385,179 m3

TBT, TOPOLOBAMPO III: 112,974.70 m3

LAL, LA LAGUNA II: 383,511 m3

TPD, TOPOLOBAMPO II: 99,691.98 m3

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FIEMEX/5561	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[100002] Definición de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

- [Olas de calor/incremento de temperatura](#)
- [Inundaciones](#)
- [Estrés hídrico](#)
- [Aumento del precio de las emisiones de GEI](#)
- [Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones](#)
- [Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones](#)

1. Olas de calor/incremento de temperatura

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Las olas de calor son episodios de temperaturas excepcionalmente altas (temperaturas superiores a 32–35 °C) sostenidas durante periodos de 2 a 3 días o más, que impiden la adecuada disipación térmica en las instalaciones. No obstante, para la región donde se ubican los activos de FIEMEX, se proyecta que estas olas de calor involucren temperaturas máximas de 45°C (Fuente: Copernicus Interactive Climate Atlas, modelo MRI_MRI-ESM2-0_r1i1p1f1, porque captura mejor la variabilidad histórica). Estos eventos se intensifican bajo escenarios climáticos más cálidos y afectan tanto a las personas como a la infraestructura crítica, especialmente en actividades que dependen del rendimiento térmico de equipos o del uso intensivo de sistemas de enfriamiento.

En las plantas de generación con ciclos combinados de gas natural, el aumento de la temperatura ambiente puede afectar la eficiencia operativa debido a cambios en las condiciones físicas del aire, impactando la eficiencia de las turbinas de gas. Asimismo, las temperaturas elevadas pueden incrementar los costos de refrigeración necesarios para mantener condiciones adecuadas tanto para el personal como para la infraestructura, ya que existe riesgo de golpes de calor en los colaboradores y los sistemas pueden sobrecalentarse, obligando a la operación a planificar periodos de derrateo, lo que supone operar por debajo de la capacidad nominal.

Las torres de enfriamiento también pueden sufrir estrés térmico, impactando el vacío de los condensadores y en consecuencia, la relación de expansión de la turbina de vapor y la potencia. Esto incrementa la demanda energética asociada a las actividades de enfriamiento del agua, y genera presiones operativas que pueden llevar a la planta a interrumpir los ciclos térmicos y, en consecuencia, la generación eléctrica, lo que podría conllevar a eventuales incumplimientos contractuales con CENACE o acuerdos PPA.

Asimismo, la necesidad de adaptar los procesos de generación energética a nuevas condiciones climáticas, o incluso el reemplazo y mantenimiento de la maquinaria afectada puede obligar a la compañía en invertir en la modificación o reemplazo de activos para que se pueda operar con temperaturas más altas (CAPEX).

Las olas de calor representan un riesgo físico relevante para el 23% de los activos de FIEMEX (Baja California III Topolobampo II, Topolobampo III). En estas instalaciones, las temperaturas elevadas reducen la eficiencia operativa, aumentan el consumo de agua para enfriamiento, incrementan los costos por mantenimientos asociados al calor extremo y pueden afectar al personal operativo. En parques eólicos, la menor densidad del aire y el estrés térmico en góndolas reducen la generación y elevan el OPEX por paros y mantenimiento preventivo o correctivo.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

- Actividades de negocio vulnerables a riesgos
- Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2
- Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

2. Inundaciones

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Las inundaciones suponen el anegamiento por lluvias intensas y desbordamientos de ríos y escurrimientos. Su severidad aumenta con precipitaciones extremas más frecuentes.

Las inundaciones representan un riesgo físico relevante para el 77% de los activos de FIEMEX (Tamazunchale I, El Clérigo (Tamazunchale II), Enertek, Altamira III–IV, Altamira V, Topolobampo II, Topolobampo III, Dulces Nombres (Monterrey I-IV) y La Laguna II) ya que el anegamiento por lluvias intensas o desbordamientos puede comprometer infraestructura crítica como plantas, subestaciones, cableado y rutas de acceso, ocasionando interrupciones súbitas en la generación, mayores costos de reparación y mantenimiento, alzas en primas de seguro, paros operativos y reducciones de productividad por baja visibilidad o afectaciones al transporte y operaciones al aire libre; además, estos eventos pueden generar impactos no materiales en comunidades vecinas y en colaboradores, así como afectar la cadena de suministro y la movilidad interna dentro de plantas, mientras que en el caso particular de Tamazunchale I, las crecientes del río pueden incrementar la turbidez del agua y comprometer directamente la obra de toma.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Actividades de negocio vulnerables a riesgos

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

77%

3. Estrés hídrico

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

El estrés hídrico corresponde a una condición en la que la disponibilidad de agua (volumen, presión o calidad) es insuficiente para la operación normal. Ello se asocia en cierta medida a sequías prolongadas, que incrementan tarifas, generan restricciones gubernamentales y pueden limitar actividades críticas, particularmente en centrales de ciclo combinado, como los procesos de enfriamiento en torres y condensadores, la limpieza y mantenimiento de equipos térmicos y la operación de sistemas contra incendios. En el caso de activos con menor demanda hídrica directa, como el parque eólico, el impacto se concentra principalmente en servicios auxiliares y actividades de mantenimiento.

Debido a que muchas plantas de generación eléctrica con demanda hídrica en la operación suelen estar diseñadas sobre regímenes hídricos históricos y no futuros, el acceso limitado al agua puede comprometer de manera diferenciada actividades básicas de operación necesaria para las torres de enfriamiento, particularmente en activos que dependen de agua de pozo, como Enertek, Topolobampo II y Topolobampo III, así como aquellas que usan aguas residuales como Dulces Nombres (Monterrey I-IV), Escobedo y La Laguna, que en periodos de escasez podrían experimentar limitaciones de suministro, derivando en un mayor consumo de recursos, incrementos en OPEX por abastecimientos temporales y riesgos asociados a la indisponibilidad de agua para sistemas de enfriamiento, lo que puede afectar la eficiencia del ciclo combinado y provocar pérdidas en capacidad operativa.

Por otro lado, la demanda de agua dulce en periodos de sequía podría afectar actividades de limpieza, servicios sanitarios y mantenimiento. Las plantas que utilizan como suministro agua de mar puede que no sean afectadas directamente por este riesgo. Este riesgo afecta nuevamente la cadena de valor de FIEMEX al afectar el rendimiento operativo y por tanto la capacidad de generación de energía ligada a los contratos de compraventa de energía.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Actividades de negocio vulnerables a riesgos

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo físico

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

Corto plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

54%

4. Aumento del precio de las emisiones de GEI

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

La implementación temprana y progresiva de mecanismos de fijación de precio al carbono incrementa gradualmente los costos operativos de las plantas de ciclo combinado debido a sus emisiones directas de GEI. Aunque la transición se desarrolla de manera ordenada y predecible, el aumento sostenido del precio del carbono puede reducir la competitividad relativa de la generación térmica frente a tecnologías renovables, afectando los márgenes y el factor de planta en el mediano y largo plazo, especialmente en Tamaulipas, San Luis Potosí y Durango y en Nuevo León (Estados con regulación actual en impuesto al carbono). En contraste, la planta eólica presenta una exposición significativamente menor a este riesgo, pudiendo incluso beneficiarse de un entorno regulatorio que favorece tecnologías bajas en emisiones.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

- Actividades de negocio vulnerables a riesgos
- Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2
- Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo de transición

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

Mediano plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual

92%

5. Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

Cambios tecnológicos por opciones de energías de bajas emisiones de GEI de manera progresiva pueden reducir la sustitución de generación térmica convencional, reducir la competitividad, presionando sus márgenes y reduciendo el factor de planta. En un escenario de alta mitigación se prevé que este riesgo sea alto en el corto plazo, mediano en el largo plazo y significativo en el largo plazo, derivado de la obsolescencia acelerada. En contraste con un escenario de crisis climática donde el riesgo se estima bajo en el corto plazo, alto en el mediano y crítico en el largo plazo, ante la adaptación tardía, los cambios abruptos y desordenados de sustitución tecnológica.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

- Actividades de negocio vulnerables a riesgos
- Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2
- Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo de transición

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

Mediano plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Año Actual 92%

6. Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones

Descripción del riesgo o la oportunidad **S1.30.a.1** **S2.10.a.1**

La modernización de activos puede promover alta carga financiera derivada de inversiones reactivas de alto costo en tecnologías de mitigación lograr la alineación con trayectorias de descarbonización. En un escenario de alta mitigación este riesgo se estima bajo en el corto plazo, moderado en el mediano y alto en el largo plazo, como resultado de los costos asociados a la adaptación. Ante un escenario de crisis climática este riesgo tendría una tendencia de moderado en el corto plazo a significado en el mediano y largo plazo, frente a la exposición de obsolescencia súbita.

Categoría del riesgo o la oportunidad **S2.9.a**

Riesgo

Métrica(s) relacionada(s) con riesgos y oportunidades **S1.46.1** **S2.27.1**

Actividades de negocio vulnerables a riesgos

Este riesgo u oportunidad está relacionado con el clima

Sí

Tipo de riesgo climático **S2.10.b.1**

Riesgo de transición

Horizontes temporales en los que cabe esperar razonablemente que se produzcan los efectos del riesgo o la oportunidad **S1.30.b.2**

Mediano plazo

Porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables o alineados a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FIEMEX/5561	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[100003] Definición de objetivos relacionados con la sostenibilidad y el clima

Objetivos

No se han reportado objetivos relacionados con la sostenibilidad y/o el clima

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FIEMEX/5561	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

[200000] Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima

Requerimientos generales de información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Gobernanza

Órgano u órganos de gobernanza o personas responsables de la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima [S1.27.a.1](#) [S2.6.a.1](#)

FIEMEX es un fideicomiso administrado por Mexico Infrastructure Partners FF, S. A. P. I. de C. V. (MIP FF). El Fideicomiso depende del Administrador para el manejo de los negocios, la implementación de la estrategia, así como la administración y el mantenimiento del patrimonio del fideicomiso. En consecuencia, FIEMEX no cuenta con una fuerza laboral propia, El personal y los servicios que requiere son suministrados por el Administrador. La capacidad del Fideicomiso de lograr sus objetivos de negocios depende del Administrador y de su capacidad para supervisar las acciones de las Sociedades Elegibles Iniciales, así como para contratar a personal calificado que cuente con la experiencia profesional y los conocimientos necesarios para manejar los negocios del Fideicomiso.

En cuanto a la operación de los activos, FIEMEX no lo hace de manera directa, sino a través de los servicios prestados por Operadora Quantum Energía S.A.P.I de C.V., ("Quantum Energía"), que es la sociedad encargada de la operación y mantenimiento de los activos de las Sociedades Elegibles Iniciales y podrá hacerlo para otras Sociedades Elegibles cuyas acciones o partes sociales sean adquiridas por el Fideicomiso.

Entre los servicios que presta Quantum Energía, se encuentran:

(i) supervisar, coordinar, apoyar y manejar las operaciones diarias de los proyectos propiedad de las Sociedades Elegibles, incluyendo la administración de empleados, la relación sindicatos y autoridades laborales,

(ii) supervisar y coordinar el mantenimiento de los proyectos propiedad de las Sociedades Elegibles, incluyendo la administración de los contratos de compraventa de energía y el cumplimiento regulatorio frente autoridades, y

(iii) la administración de riesgos y contacto con proveedores de seguros. Adicionalmente, presta servicios de tesorería corporativa a nivel de las Sociedades Elegibles, incluyendo:

a. la elaboración, presentación y ejecución del presupuesto anual,

b. el manejo de efectivo, y

c. la planeación y control de liquidez

A nivel del Administrador, MIP FF cuenta con un Comité ASG responsable de supervisar, monitorear y alinear la estrategia ASG de forma transversal en las actividades de inversión, operación y gestión de activos de los vehículos que administra, incluyendo FIEMEX. Asimismo, MIP FF cuenta con una Dirección ASG responsable de coordinar y dar seguimiento a la implementación de las acciones definidas por dicho Comité, asegurando su ejecución transversal.

A nivel Fideicomiso, el Comité Técnico funge como el principal órgano de administración y toma de decisiones en la operación, subordinado a la Asamblea de Tenedores. Al cierre de 2025, el Comité Técnico del Fideicomiso se integra por cuatro miembros independientes con experiencia en el sector financiero y mercado de capitales, gobierno corporativo, así como gestión estratégica de inversiones, adquisiciones y proyectos.

Procesos, controles y procedimientos de gobernanza que la Emisora utiliza para supervisar y gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

¿Cómo se reflejan las responsabilidades relativas a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en los términos de referencia a, mandatos, descripciones de funciones y otras políticas relacionadas aplicables a dichos órganos o personas? [S1.27.a.i.1](#) [S2.6.a.i.1](#)

FIEMEX cuenta con un modelo de gobierno corporativo que permite garantizar la transparencia, eficiencia operativa, la rendición de cuentas y la toma de decisiones estratégicas en todos los niveles de la organización. Dicho modelo se articula tanto a nivel del Fideicomiso (FIEMEX) como a nivel de su Administrador (MIP FF). Los riesgos y oportunidades relacionados con el clima se consideran en la supervisión de la estrategia y en la toma de decisiones relevantes principalmente a través del Consejo de Administración de Quantum Energía y del Comité Ejecutivo, en alineación con el Comité de Seguridad y ESG, y los lineamientos establecidos por el Administrador MIP FF en materia ASG. En este contexto, el Administrador ha definido una estrategia de sostenibilidad que permite integrar consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza en sus operaciones y en la toma de decisiones de negocio e inversión

El Consejo de Administración de Quantum Energía ha designado diez comités tácticos como órganos asesores permanentes, integrados por miembros internos no pertenecientes al Consejo. Entre ellos, el Comité de Seguridad y ESG, es el órgano responsable de la supervisión del cumplimiento en materia de sostenibilidad en las operaciones del Fideicomiso, incluyendo la identificación, gestión, y supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima,

así como el desarrollo de políticas internas en materia de sostenibilidad.

Este Comité está integrado por las Direcciones de Operaciones, Salud, Seguridad, Medio Ambiente y Calidad (HSQE por sus siglas en inglés), Recursos Humanos, Integración y Desarrollo, así como las Gerencias de Seguridad y Salud, Medioambiente, Sostenibilidad y Social. El Comité sesiona mensualmente para dar seguimiento a los temas relacionados con sostenibilidad y clima, y escala al Comité Ejecutivo aquellos asuntos relevantes identificados durante sus sesiones.

Las responsabilidades del Comité de Seguridad y ESG se encuentran alineadas con las iniciativas y lineamientos en materia ASG establecidos por el Comité ASG del Administrador MIP FF, asegurando consistencia entre el nivel corporativo y la operación del Fideicomiso.

La gestión de Quantum Energía se apoya en un equipo directivo integrado por diversas áreas funcionales. En este contexto, el Director General, el Director de Operaciones y el Director de Finanzas desempeñan un rol central en la conducción de las operaciones del Fideicomiso y en la alineación estratégica con los Comités y el Administrador MIP FF. Las Direcciones y Gerencias de Seguridad y Salud, Medioambiente, Sostenibilidad y Social son responsables de la implementación operativa, seguimiento y supervisión directa del cumplimiento en materia de sostenibilidad y clima. Estas áreas reportan avances y resultados de sus responsabilidades al Comité de Seguridad y ESG, el cual consolida la información y la escala al Comité ejecutivo cuando corresponde (Figura en celda de al lado). Como parte de sus controles y procedimientos de gobernanza, los activos del Fideicomiso se rigen por una Política del Sistema de Gestión Integrado, que incorpora conceptos de sostenibilidad como parte de su sistema de gestión y que deben considerarse en las operaciones.

¿Cómo determina el órgano o los órganos o las personas si se dispone o se desarrollarán las habilidades y competencias adecuadas para supervisar las estrategias diseñadas para responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.ii.1** **S2.6.a.ii.1**

MIP FF, en su calidad de Administrador de FIEMEX, monitorea y asegura la disponibilidad de las habilidades y competencias necesarias para la adecuada supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Durante 2025, el equipo directivo recibió capacitación en riesgos y oportunidades ASG, y el Fideicomiso incluyó la formación de colaboradores no directivos como parte de sus iniciativas de capacitación interna.

Asimismo, MIP FF desarrolla un programa de capacitación en temas ASG orientado a fortalecer las capacidades del equipo y de los miembros del Comité ASG, promoviendo una inversión y gestión de activos que considere factores ASG.

FIEMEX reconoce que contar con conocimientos adecuados sobre temas climáticos es clave para una gobernanza robusta. Durante 2025, los miembros del Consejo, Comités y Directivos clave participaron en sesiones de capacitación sobre temas relevantes y emergentes, en materia de sostenibilidad. Estas actividades tienen como objetivo asegurar que el Consejo esté preparado para supervisar de manera efectiva la estrategia climática de la organización.

Actualmente, los miembros del Consejo, Comités y Directivos relevantes cuentan con diversas habilidades y experiencias que respaldan su capacidad para liderar y guiar a la organización. A continuación, se detallan las principales habilidades de los miembros:

Liderazgo: Experiencia en cargos directivos de alto nivel y asesoría, participando en la toma de decisiones estratégicas, coordinando interinstitucionalmente en empresas nacionales e internacionales.

Conocimientos Financieros: Experiencia en la gestión presupuestaria y financiera, así como en la administración y gestión de proyectos de infraestructura y energía, así como diseñando estrategias de financiamiento y asignación de recursos.

Formación académica en finanzas y economía, ingeniería y gestión empresarial que permite evaluar la viabilidad financiera de proyectos, así como liderar dichos proyectos.

Gobernanza: Experiencia en liderazgo institucional a nivel nacional, participando en organismos públicos, multilaterales, con conocimiento técnico especializado en energía e infraestructura.

Sector energético: Experiencia en el sector energético, liderando la gestión de proyectos relacionados con infraestructura y energía

Sostenibilidad: Experiencia consolidada en el diseño e implementación de estrategias ESG, gestión ambiental y social, relacionamiento comunitario, cumplimiento normativo ambiental, estimación y control de emisiones de GEI, implementación de sistemas de gestión bajo estándares internacionales (ISO, IFC) y fortalecimiento de la gobernanza y la cultura organizacional para impulsar la agenda de sostenibilidad en la operación de activos energéticos.

Gestión de riesgos: Sólida trayectoria en la identificación, evaluación y mitigación de riesgos operativos, regulatorios, reputacionales, sociales, ambientales, financieros y estratégicos en el sector energético, incluyendo la implementación de controles operativos, sistemas de gestión integrados, protocolos de continuidad, seguridad y salud ocupacional, así como la planeación estratégica y el cumplimiento normativo para asegurar la operación segura y resiliente de los activos.

¿Cómo y con qué frecuencia se informa a los órganos o personas sobre los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.a.iii.1** **S2.6.a.iii.1**

La información relacionada con los riesgos y oportunidades climáticos es discutida de manera periódica en el Comité de Seguridad y ESG. Los aspectos relevantes identificados son escalados al Comité Ejecutivo y la información consolidada en materia de riesgos y oportunidades climáticos se comunica trimestralmente al Administrador MIP FF.

Adicionalmente, como parte del seguimiento al desempeño en sostenibilidad, el Fideicomiso prepara anualmente un Formato de levantamiento de métricas Ambientales, Sociales y de Gobernanza por cada uno de los proyectos bajo su gestión. Dicho reporte es revisado por el Comité de Seguridad y ESG y posteriormente enviado al Administrador MIP FF para consolidar el desempeño en materia de sostenibilidad de los proyectos gestionados por FIEMEX.

¿Cómo tiene en cuenta el órgano o los órganos los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima al supervisar la estrategia de la Emisora, sus decisiones sobre transacciones importantes y sus procesos de gestión de riesgos y políticas relacionadas, incluyendo si el órgano o los órganos han considerado las compensaciones asociadas a esos riesgos y oportunidades? **S1.27.a.iv.1** **S2.6.a.iv.1**

A nivel Fideicomiso, el Comité Técnico funge como el principal órgano de administración y toma de decisiones en la operación, subordinado a la Asamblea de Tenedores. Al cierre de 2025, el Comité Técnico del Fideicomiso se integra por cuatro miembros independientes con experiencia en el sector financiero y mercado de capitales, gobierno corporativo, así como gestión estratégica de inversiones, adquisiciones y proyectos. Entre las principales funciones del Comité Técnico destacan:

Dirigir y supervisar la administración del fideicomiso, instruyendo al fiduciario y asegurando decisiones estratégicas alineadas con el interés de los tenedores

Aprobar inversiones, desinversiones, financiamientos y reestructuras financieras, incorporando criterios de gestión de riesgos, sostenibilidad financiera y creación de valor de largo plazo.

Supervisar el desempeño de los activos energéticos y del administrador, velando por el cumplimiento del plan de negocios, la regulación aplicable y estándares ambientales y sociales relevantes.

Vigilar el cumplimiento regulatorio, contractual y ético, así como autorizar actos relevantes, asegurando una operación responsable y alineada con expectativas ESG de inversionistas.

Además, como parte de la gestión transversal de su Administrador MIP FF, FIEMEX se alinea a los principios establecidos en la Política de Inversión Responsable. La Política considera la incorporación de criterios ASG en cada etapa del proceso de inversión. Esta aproximación, alineada con marcos internacionales como los Principios de Inversión Responsable (PRI) y las guías de la Corporación Financiera Internacional (IFC), fortalece la toma de decisiones estratégicas, permite gestionar de manera efectiva los riesgos no financieros y contribuye a la creación de valor sostenible para los inversionistas y las comunidades donde opera. El Comité de Inversiones, a nivel MIP FF, es el órgano responsable de proporcionar recomendaciones a la Asamblea de Tenedores en materia de procesos de inversión y desinversión de los vehículos, garantizando una visión técnica y estratégica.

La forma en que el órgano o los órganos o la persona o personas supervisan el establecimiento de objetivos relacionados con los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima, y controlan los avances hacia la consecución de los objetivos (desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos", del presente informe) [S1.27.a.v.1](#)
[S2.6.a.v.1](#)

En el presente periodo de reporte, FIEMEX no cuenta con objetivos específicos establecidos ni requeridos por ley o regulación para supervisar el progreso en materia de riesgos u oportunidades de clima. No obstante, reconoce la importancia de avanzar hacia una gestión más estructurada en este ámbito, mientras tanto, para el presente periodo de reporte, la evaluación del desempeño de las emisiones ante el administrador se realiza mediante los indicadores de emisiones de Alcance 1 y Alcance 2.

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración?
[S1.27.a.v.3](#) [S2.6.a.v.3](#) [S2.29.g.i.2](#)

No

La forma en que se incluyen métricas de desempeño en las políticas de remuneración [S1.27.a.v.2](#) [S2.29.g.i.1](#) [S2.6.a.v.2](#)

No aplica

La gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima

En el papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, los controles y los procedimientos utilizados para vigilar, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima ¿La función se delega en un cargo específico de la dirección o en un comité a nivel de dirección? [S1.27.b.i.2](#) [S2.6.b.i.2](#)

Sí

La forma en que se ejerce la supervisión del papel de la gerencia en los procesos de gobernanza, controles y procedimientos utilizados para monitorear, gestionar y supervisar los riesgos y las oportunidades [S1.27.b.i.1](#) [S2.6.b.i.1](#)

La gestión de Quantum Energía se apoya en un equipo directivo integrado por diversas áreas funcionales. En este contexto, el Director General, el Director de Operaciones y el Director de Finanzas desempeñan un rol central en la conducción de las operaciones del Fideicomiso y en la alineación estratégica con los Comités y el Administrador MIP FF.

Las Direcciones y Gerencias de Seguridad y Salud, Medioambiente, Sostenibilidad y Social son responsables de la implementación operativa, seguimiento y supervisión directa del cumplimiento en materia de sostenibilidad y clima. Estas áreas reportan avances y resultados de sus responsabilidades al Comité de Seguridad y ESG, el cual consolida la información y la escala al Comité ejecutivo cuando corresponde.

¿La gerencia utiliza controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? **S1.27.b.ii.2** **S2.6.b.ii.2**

Sí

La forma en que se integran los controles y procedimientos para apoyar la supervisión de los riesgos y las oportunidades con otras funciones internas **S1.27.b.ii.1** **S2.6.b.ii.1**

Como parte de sus controles y procedimientos de gobernanza, los activos del Fideicomiso se rigen por una Política del Sistema de Gestión Integrado, que incorpora conceptos de sostenibilidad como parte de su sistema de gestión y que deben considerarse en las operaciones.

Estrategia

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima que podría esperarse razonablemente que afecten a las perspectivas de la Emisora

Explicar cómo define la Emisora el "corto plazo", el "medio plazo" y el "largo plazo" y cómo se vinculan estas definiciones a los horizontes de planificación utilizados por la entidad para la toma de decisiones estratégicas **S1.30.c.2** **S2.10.d.2**

Los horizontes temporales a corto y largo plazo pueden variar de una entidad a otra y dependen de muchos factores, como las características específicas del sector industrial, el flujo de efectivo, la inversión y los ciclos económicos, junto con los horizontes de planificación que se suelen utilizar en una entidad para la toma de decisiones estratégicas, los planes de asignación de capital, y los horizontes temporales en los que los usuarios de informes financieros con propósito general realizan sus evaluaciones de las entidades de ese sector industrial. A continuación se describen los horizontes seleccionados:

- Corto plazo (5 años, hacia 2030 tomando como línea base 2025): este horizonte temporal recoge los cambios regulatorios que ya afectan a la organización y los impactos observables del cambio climático. Apoya estrategias que abordan desafíos inmediatos y desbloquean oportunidades a corto plazo, alineándose con ciclos típicos de planificación estratégica de 2 a 5 años.
- Mediano plazo (25 años, hacia 2050 tomando como línea base 2025): Este horizonte temporal capta cambios físicos más graduales y efectos de transición de mercado, ofreciendo una visión clara de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima.
- Largo plazo (50 años, hacia 2075 tomando como línea base 2025): Este periodo permite evaluar las trayectorias de riesgos a largo plazo relacionadas con el clima y sus implicaciones para el rendimiento de los activos. Refleja la larga vida útil de los activos, subrayando la necesidad de una perspectiva a largo plazo que apoye la construcción de resiliencia y la planificación adaptativa ante los nuevos desafíos climáticos.

Modelo de negocio y cadena de valor

Descripción de los efectos actuales y previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima sobre el modelo de negocio y la cadena de valor de la Emisora **S1.32.a.1** **S2.13.a.1**

Riesgos físicos:

- **Olas de calor e incremento de temperatura:** Las olas de calor son episodios de temperaturas excepcionalmente altas (temperaturas superiores a 32–35 °C) sostenidas durante periodos de 2 a 3 días o más, que impiden la adecuada disipación térmica en las instalaciones. No obstante, para la región donde se ubican los activos de FIEMEX, se proyecta que estas olas de calor involucren temperaturas máximas de 45°C (Fuente: Copernicus Interactive Climate Atlas, modelo MRI_MRI-ESM2-0_r1i1p1f1, porque captura mejor la variabilidad histórica). Estos eventos se intensifican bajo escenarios climáticos más cálidos y afectan tanto a las personas como a la infraestructura crítica, especialmente en actividades que dependen del rendimiento térmico de equipos o del uso intensivo de sistemas de enfriamiento.

En las plantas de generación con ciclos combinados de gas, el aumento de la temperatura ambiente puede afectar la eficiencia operativa debido a cambios en las condiciones físicas del aire, impactando la eficiencia de las turbinas de gas. Asimismo, las temperaturas elevadas pueden incrementar los costos de refrigeración necesarios para mantener condiciones adecuadas tanto para el personal como para la infraestructura, ya que existe riesgo de golpes de calor en los colaboradores y los sistemas pueden sobrecalentarse, obligando a la operación a planificar periodos de derrateo, lo que supone operar por debajo de la capacidad nominal.

Las torres de enfriamiento también pueden sufrir estrés térmico, impactando el vacío de los condensadores y en consecuencia, la relación de expansión de la turbina de vapor y la potencia. Esto incrementa la demanda energética asociada a las actividades de enfriamiento del agua, y genera presiones operativas que pueden llevar a la planta a interrumpir los ciclos térmicos y, en consecuencia, la generación eléctrica, con pérdidas estimadas en aproximadamente 32 USD/MWh y eventuales incumplimientos contractuales con CENACE o acuerdos PPA.

Asimismo, la necesidad de adaptar los procesos de generación energética a nuevas condiciones climáticas, o incluso el reemplazo y mantenimiento de la maquinaria afectada puede obligar a la compañía en invertir en la modificación o reemplazo de activos para que se pueda operar con temperaturas más altas (CAPEX).

Las olas de calor representan un riesgo físico relevante para el 23% de los activos de FIEMEX (Baja California III Topolobampo II, Topolobampo III). En estas instalaciones, las temperaturas elevadas reducen la eficiencia operativa, aumentan el consumo de agua para enfriamiento, incrementan los costos por mantenimientos asociados al calor extremo y pueden afectar al personal operativo. En parques eólicos, la menor densidad del aire y el estrés térmico en góndolas reducen la generación y elevan el OPEX por paros y mantenimiento preventivo o correctivo.

- **Inundaciones:** Las inundaciones suponen el anegamiento por lluvias intensas y desbordamientos de ríos y escurrimientos. Su severidad aumenta con precipitaciones extremas más frecuentes.

Las inundaciones representan un riesgo físico relevante para el 77% de los activos de FIEMEX (Tamazunchale I, El Clérigo (Tamazunchale II), Enertek, Altamira III–IV, Altamira V, Topolobampo II, Topolobampo III, Dulces Nombres (Monterrey I-IV) y La Laguna II) ya que el anegamiento por lluvias intensas o desbordamientos puede comprometer infraestructura crítica como plantas, subestaciones, cableado y rutas de acceso, ocasionando interrupciones súbitas en la generación, mayores costos de reparación y mantenimiento, alzas en primas de seguro, paros operativos y reducciones de productividad por baja visibilidad o afectaciones al transporte y operaciones al aire libre; además, estos eventos pueden generar impactos no materiales en comunidades vecinas y en colaboradores, así como afectar la cadena de suministro y la movilidad interna dentro de plantas, mientras que en el caso particular de Tamazunchale I, las crecientes del río pueden incrementar la turbidez del agua y comprometer directamente la obra de toma.

- **Estrés Hídrico:** El estrés hídrico corresponde a una condición en la que la disponibilidad de agua (volumen, presión o

calidad) es insuficiente para la operación normal. Ello se asocia en cierta medida sequías prolongadas, que incrementan tarifas, generan restricciones gubernamentales y pueden limitar actividades críticas como limpieza de túneles, enfriamiento y sistemas contra incendios.

Debido a que muchas plantas de generación energética con demanda hídrica en la operación suelen estar diseñadas sobre regímenes hídricos históricos y no futuros, el acceso limitado al agua puede comprometer de manera diferenciada actividades básicas de operación necesaria para las torres de enfriamiento, particularmente en activos que dependen de agua de pozo, como Enertek, Topolobampo II y Topolobampo III, así como aquellas que usan aguas residuales como Dulces Nombres (Monterrey I-IV), Escobedo y La Laguna, que en periodos de escasez podrían experimentar limitaciones de suministro, derivando en un mayor consumo de recursos, incrementos en OPEX por abastecimientos temporales y riesgos asociados a la indisponibilidad de agua para sistemas de enfriamiento, lo que puede afectar la eficiencia del ciclo combinado y provocar pérdidas en capacidad operativa.

Por otro lado, la demanda de agua dulce en periodos de sequía podría afectar actividades de limpieza, servicios sanitarios y mantenimiento. Las plantas que utilizan como suministro agua de mar puede que no sean afectadas directamente por este riesgo. Este riesgo afecta nuevamente la cadena de valor de FIEMEX al afectar el rendimiento operativo y por tanto la capacidad de generación de energía ligada a los contratos de compraventa de energía.

El estrés hídrico representa un riesgo físico relevante para el 62% de los activos de FIEMEX (Baja California III, Topolobampo II, Topolobampo III, Enertek, Dulces Nombres (Monterrey I-IV), Escobedo y La Laguna), especialmente para aquellas plantas que dependen de agua de pozo, agua residual o agua superficial para ejecutar procesos esenciales como enfriamiento, limpieza, generación de vapor, servicios básicos y sistemas contra incendios. La disponibilidad insuficiente de agua ya sea por volumen, presión o calidad, puede limitar la operación normal, incrementar tarifas, generar restricciones gubernamentales e incluso desencadenar disputas locales por el acceso al recurso.

- Incendios Forestales: Los incendios forestales son eventos de combustión no controlada de vegetación impulsado por altas temperaturas, baja humedad (<20–30%) y vientos fuertes. Genera tres tipos de riesgo: llama directa, radiación térmica y humo/partículas que afectan salud, operación y equipos.

Este riesgo es particularmente relevante en tramos ubicados en zonas áridas, donde la vegetación seca y las altas temperaturas incrementan la probabilidad de incendios. Estos eventos pueden provocar que las líneas de transmisión detonen incendios o sufran daños, además de reducir la productividad operativa debido a afectaciones en activos críticos como plantas de generación y subestaciones, cuyo acceso para mantenimiento puede verse restringido. Asimismo, los incendios representan un riesgo directo para la integridad de los colaboradores de las plantas, ya que la presencia de siniestros cercanos obliga a la compañía a participar en labores de mitigación y apoyo a las comunidades afectadas. Como consecuencia, estos eventos pueden generar aumentos significativos en el OPEX por reparaciones, así como pérdidas de ingresos derivadas de interrupciones operativas.

Los incendios forestales representan un riesgo físico relevante para el 54% de los activos de FIEMEX (Baja California III, Escobedo, Dulces Nombres (Monterrey I-IV), Tamazunchale I, El Clérigo (Tamazunchale II) y La Laguna, especialmente en zonas áridas donde la combinación de altas temperaturas, baja humedad y vientos fuertes aumenta la probabilidad de siniestros. Este fenómeno implica exposición a llama directa, radiación térmica y humo/partículas, con potenciales afectaciones a la salud del personal, la operación y la integridad de equipos. Los incendios pueden dañar líneas de transmisión, plantas y subestaciones, además de dificultar el acceso para mantenimiento, reducir la productividad y generar aumentos relevantes en el OPEX por reparaciones y maniobras operativas, así como pérdidas de ingresos por interrupciones no planificadas. Estos efectos pueden influir en la cadena de valor del fidecomiso, afectando el desempeño del operador y por tanto, el cumplimiento de contratos de compraventa de energía.

Si un incendio ocurre en las inmediaciones de los activos, existe riesgo para la seguridad del personal, además de la posible necesidad de apoyar a comunidades cercanas. Aunque la probabilidad de daños estructurales severos es relativamente baja, los incendios sí pueden generar ineficiencias operativas, restricciones de acceso, retrasos en actividades de inspección o mantenimiento, y condiciones ambientales adversas, como baja visibilidad o concentraciones

de humo, que pueden afectar la continuidad operativa aun sin que el fuego impacte directamente la infraestructura.

Riesgos de transición para el escenario SSP1-2.6:

Los riesgos transicionales aplicados a FIEMEX, afectan al 92% de los activos de FIEMEX, ya que sus efectos se concentran principalmente en las 12 centrales de ciclo combinado.

- **Aumento del precio de las emisiones de GEI:** La implementación temprana y progresiva de mecanismos de fijación de precio al carbono incrementa gradualmente los costos operativos de las plantas de ciclo combinado debido a sus emisiones directas de GEI. Aunque la transición se desarrolla de manera ordenada y predecible, el aumento sostenido del precio del carbono puede reducir la competitividad relativa de la generación térmica frente a tecnologías renovables, afectando los márgenes y el factor de planta en el mediano y largo plazo, especialmente en Tamaulipas, San Luis Potosí y Durango (Estados con regulación actual en impuesto al carbono). El sistema de comercio de emisiones a nivel Federal y la posibilidad de una doble transacción de impuestos, esta transferencia puede ser trasladado al usuario. En contraste, la planta eólica presenta una exposición significativamente menor a este riesgo, pudiendo incluso beneficiarse de un entorno regulatorio que favorece tecnologías bajas en emisiones.

El incremento del precio al carbono mediante impuestos o sistemas de comercio de emisiones y el endurecimiento de estándares ambientales eleva los costos operativos de las plantas de ciclo combinado por sus emisiones directas, reduciendo su competitividad relativa frente a tecnologías de menor huella de carbono, mientras que el parque eólico mantiene una exposición considerablemente menor y puede beneficiarse en marcos regulatorios que favorecen la electricidad limpia.

- **Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones:** La rápida disminución de costos y la adopción acelerada de energías renovables, almacenamiento y tecnologías de flexibilidad del sistema eléctrico impulsan una sustitución progresiva de la generación térmica convencional.

A corto plazo, las plantas de ciclo combinado mantienen una posición relevante en la generación de energía. Sin embargo, a medio y largo plazo, la expansión de renovables y baterías reducirá su participación en el despacho. Sin inversiones en eficiencia, flexibilidad u otras tecnologías (ej. hidrógeno, captura de carbono), su adaptación y estabilidad de ingresos se verán limitadas. La planta eólica tiene menor riesgo de sustitución, aunque enfrenta presión competitiva en un mercado renovable dinámico.

- **Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones:** La modernización de los activos para lograr la alineación con una trayectoria de descarbonización implica inversiones elevadas en el mediano y largo plazo. Para las plantas de ciclo combinado, esto podría traducirse en requerimientos de capital destinados a mejoras de eficiencia, adaptación para uso de combustibles bajos en carbono, incorporación de tecnologías de captura o fortalecimiento de capacidades de operación flexible. Existe el riesgo de que estas inversiones no sean recuperadas plenamente si los cambios tecnológicos favorecen las energías renovables. Para la planta eólica, los principales costos se asocian a repotenciación, digitalización e integración con almacenamiento, representando un riesgo financiero menor en comparación con los activos térmicos.

La alineación con trayectorias de cero emisiones netas puede requerir inversiones relevantes en eficiencia, operación flexible, combustibles de menor contenido de carbono e integración de captura de dióxido de carbono en plantas de ciclo combinado; cuando la transición es tardía y abrupta, crece el riesgo de reinversiones aceleradas o de subutilización de activos. En el parque eólico, los costos se concentran en repotenciación, digitalización e integración con almacenamiento, con exposición financiera menor en comparación con las plantas térmicas.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.32.b.1** **S2.13.b.1**

Dentro del funcionamiento de los activos de FIEMEX, los riesgos físicos identificados se concentran principalmente en la

etapa de operación y mantenimiento, donde pueden verse afectadas la eficiencia, disponibilidad y continuidad operativa de las centrales de generación, incrementar los costos de operación y mantenimiento y generar interrupciones no planificadas. Aunque el Fideicomiso no opera directamente los activos, dado que lo hace a través de Quantum Energía, su desempeño económico y la estabilidad de los flujos de efectivo dependen de la resiliencia de dichos activos y de la capacidad operativa de las entidades responsables del CAPEX y OPEX.

Por su parte, los riesgos de transición pueden afectar la competitividad, los costos y el perfil de ingresos de las Sociedades Elegibles. Estos riesgos podrían presionar especialmente a los activos de ciclo combinado mediante mayores requerimientos regulatorios, inversiones de modernización y menor participación en el despacho eléctrico frente a fuentes renovables, mientras que el activo eólico presenta una menor exposición e incluso posibles beneficios. En este contexto, la capacidad del Fideicomiso para generar flujos estables a largo plazo depende de la adaptación oportuna de sus activos a los cambios estructurales del sector energético.

El modelo de Negocio de FIEMEX se basa en la generación de flujos de efectivo estables y dedicada a la inversión de acciones y/o partes sociales de conformidad con las Disposiciones Fiscales en Materia de Fibra-E. Conforme al Contrato de Administración celebrado con MIP FF, la identificación, evaluación y propuesta de dichas sociedades es responsabilidad del Administrador, mientras que el Fideicomiso ejecuta y administra fiduciariamente las inversiones aprobadas. Los ingresos del Fideicomiso provienen de los flujos derivados de contratos de largo plazo, incluyendo Contratos de Compraventa de Energía en dólares con entidades gubernamentales y otros instrumentos contractuales regulados, cuyos beneficios económicos son recibidos a través de las Sociedades Elegibles.

Por otra parte, la cadena de valor se divide de la siguiente manera:

Aguas arriba:

- Identificación de oportunidades de inversión.
- Evaluación técnica, ambiental y financiera de las Sociedades elegibles por parte del Administrador.

Operaciones propias:

- Administración del patrimonio de las Sociedades Elegibles
- Supervisión del desempeño de activos de acuerdo con la información del operador (Quantum Energía)
- Relacionamiento con inversionistas

Aguas Abajo:

- Cumplimiento de los contratos de compraventa de energía, que incluyen la generación de flujos económicos.
- Distribución de rendimientos a los Tenedores.

En este orden de ideas, FIEMEX cuenta con trece activos de generación eléctrica: doce centrales de ciclo combinado y un parque eólico, ubicados en Altamira, Ensenada, Pesquería, El Carmen, Ramos Arizpe, Tamazunchale, Los Mochis y Santo Domingo. La exposición climática varía según la región y la tecnología de cada central.

Desde el modelo de negocio, la exposición se concentra en componentes críticos de las centrales térmicas como turbinas, sistemas de enfriamiento, subestaciones, sistemas de control, líneas internas de transmisión y rutas de acceso, sensibles a variaciones de temperatura, disponibilidad hídrica, precipitación extrema y condiciones atmosféricas adversas. En el parque eólico, la sensibilidad se ubica en torres, góndolas, sistemas de conversión y la infraestructura de evacuación eléctrica. En la cadena de valor, los riesgos se manifiestan en el suministro de agua, combustible, equipos electromecánicos, servicios especializados y seguros, que pueden enfrentar mayores costos y exigencias regulatorias a medida que avanza la transición climática, con implicaciones para la continuidad operativa, la planeación financiera y las

inversiones en resiliencia y adaptación.

Dentro del funcionamiento de los activos de FIEMEX, los riesgos físicos identificados se concentran principalmente en la etapa de operación y mantenimiento, donde pueden verse afectadas la eficiencia, disponibilidad y continuidad operativa de las centrales de generación, incrementar los costos de operación y mantenimiento y generar interrupciones no planificadas. Aunque el Fideicomiso no opera directamente los activos, dado que lo hace a través de Quantum Energía, su desempeño económico y la estabilidad de los flujos de efectivo dependen de la resiliencia de dichos activos y de la capacidad operativa de las entidades responsables del CAPEX y OPEX.

Por su parte, los riesgos de transición pueden afectar la competitividad, los costos y el perfil de ingresos de las Sociedades Elegibles. Estos riesgos podrían presionar especialmente a los activos de ciclo combinado mediante mayores requerimientos regulatorios, inversiones de modernización y menor participación en el despacho eléctrico frente a fuentes renovables, mientras que el activo eólico presenta una menor exposición e incluso posibles beneficios. En este contexto, la capacidad del Fideicomiso para generar flujos estables a largo plazo depende de la adaptación oportuna de sus activos a los cambios estructurales del sector energético.

En relación a los riesgos físicos, respecto a olas de calor e incremento de temperatura, el 23% de los activos se encuentra expuesto, con mayor sensibilidad en Baja California III Topolobampo II y Topolobampo III. Las temperaturas elevadas reducen la eficiencia operativa al disminuir la densidad del aire y afectar el rendimiento del condensador, lo que incrementa el heat rate, eleva los costos de enfriamiento y puede derivar en derateos, mayores mantenimientos y afectaciones al personal. En inundaciones, el 77% de los activos presenta exposición relevante, particularmente Tamazunchale I, El Clérigo (Tamazunchale II), Enertek, Altamira III-IV, Altamira V, Topolobampo II, Topolobampo III, Dulces Nombres (Monterrey I-IV) y La Laguna II. El anegamiento por lluvias intensas y desbordamientos puede comprometer plantas, subestaciones, cableado y rutas de acceso, generando interrupciones operativas, demoras por acceso restringido, costos de reparación y presión en primas de seguros. En estrés hídrico, el 54% de los activos está expuesto, incluyendo Topolobampo II, Topolobampo III, Enertek, Dulces Nombres (Monterrey I-IV), Escobedo y La Laguna. La disponibilidad limitada de agua afecta procesos esenciales como sistemas de enfriamiento, generación de vapor, limpieza y servicios básicos, además de incrementar costos operativos y riesgos por restricciones regulatorias.

Frente a los riesgos de transición, los activos con mayor nivel de exposición corresponden principalmente a las centrales de ciclo combinado (92%). La central eólica es excluida de la exposición porque, dada la naturaleza de esta tecnología, se presentan emisiones significativamente bajas, alineadas con la trayectoria SSP1-2.6 evaluada para este periodo de reporte. En consecuencia, su exposición a dichos riesgos es insignificante.

Estrategia y toma de decisiones

¿Cómo se ha respondido y prevé responder a los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima en su estrategia y toma de decisiones? **S1.33.a.1** **S2.14.a.1**

Dentro del funcionamiento de los activos de FIEMEX, los riesgos físicos identificados se concentran principalmente en la etapa de operación y mantenimiento, donde pueden verse afectadas la eficiencia, disponibilidad y continuidad operativa de las centrales de generación, incrementar los costos de operación y mantenimiento y generar interrupciones no planificadas. Aunque el Fideicomiso no opera directamente los activos, dado que lo hace a través de Quantum Energía, su desempeño económico y la estabilidad de los flujos de efectivo dependen de la resiliencia de dichos activos y de la capacidad operativa de las entidades responsables del CAPEX y OPEX.

Por su parte, los riesgos de transición pueden afectar la competitividad, los costos y el perfil de ingresos de las Sociedades Elegibles. Estos riesgos podrían presionar especialmente a los activos de ciclo combinado mediante mayores requerimientos regulatorios, inversiones de modernización y menor participación en el despacho eléctrico frente a fuentes renovables, mientras que el activo eólico presenta una menor exposición e incluso posibles beneficios. En este contexto, la capacidad del Fideicomiso para generar flujos estables a largo plazo depende de la adaptación oportuna de sus activos a

los cambios estructurales del sector energético.

El modelo de Negocio de FIEMEX se basa en la generación de flujos de efectivo estables y dedicada a la inversión de acciones y/o partes sociales de conformidad con las Disposiciones Fiscales en Materia de Fibra-E. Conforme al Contrato de Administración celebrado con MIP FF, la identificación, evaluación y propuesta de dichas sociedades es responsabilidad del Administrador, mientras que el Fideicomiso ejecuta y administra fiduciariamente las inversiones aprobadas. Los ingresos del Fideicomiso provienen de los flujos derivados de contratos de largo plazo, incluyendo Contratos de Compraventa de Energía en dólares con entidades gubernamentales y otros instrumentos contractuales regulados, cuyos beneficios económicos son recibidos a través de las Sociedades Elegibles.

Por otra parte, la cadena de valor se divide de la siguiente manera:

Aguas arriba:

- Identificación de oportunidades de inversión.
- Evaluación técnica, ambiental y financiera de las Sociedades elegibles por parte del Administrador.

Operaciones propias:

- Administración del patrimonio de las Sociedades Elegibles
- Supervisión del desempeño de activos de acuerdo con la información del operador (Quantum Energía)
- Relacionamiento con inversionistas

Aguas Abajo:

- Cumplimiento de los contratos de compraventa de energía, que incluyen la generación de flujos económicos.
- Distribución de rendimientos a los Tenedores.

En este orden de ideas, FIEMEX cuenta con trece activos de generación eléctrica: doce centrales de ciclo combinado y un parque eólico, ubicados en Altamira, Ensenada, Pesquería, El Carmen, Ramos Arizpe, Tamazunchale, Los Mochis y Santo Domingo. La exposición climática varía según la región y la tecnología de cada central.

Desde el modelo de negocio, la exposición se concentra en componentes críticos de las centrales térmicas como turbinas, sistemas de enfriamiento, subestaciones, sistemas de control, líneas internas de transmisión y rutas de acceso, sensibles a variaciones de temperatura, disponibilidad hídrica, precipitación extrema y condiciones atmosféricas adversas. En el parque eólico, la sensibilidad se ubica en torres, góndolas, sistemas de conversión y la infraestructura de evacuación eléctrica. En la cadena de valor, los riesgos se manifiestan en el suministro de agua, combustible, equipos electromecánicos, servicios especializados y seguros, que pueden enfrentar mayores costos y exigencias regulatorias a medida que avanza la transición climática, con implicaciones para la continuidad operativa, la planeación financiera y las inversiones en resiliencia y adaptación.

Dentro del funcionamiento de los activos de FIEMEX, los riesgos físicos identificados se concentran principalmente en la etapa de operación y mantenimiento, donde pueden verse afectadas la eficiencia, disponibilidad y continuidad operativa de las centrales de generación, incrementar los costos de operación y mantenimiento y generar interrupciones no planificadas. Aunque el Fideicomiso no opera directamente los activos, dado que lo hace a través de Quantum Energía, su desempeño económico y la estabilidad de los flujos de efectivo dependen de la resiliencia de dichos activos y de la capacidad operativa de las entidades responsables del CAPEX y OPEX.

Por su parte, los riesgos de transición pueden afectar la competitividad, los costos y el perfil de ingresos de las Sociedades Elegibles. Estos riesgos podrían presionar especialmente a los activos de ciclo combinado mediante mayores requerimientos regulatorios, inversiones de modernización y menor participación en el despacho eléctrico frente a fuentes

renovables, mientras que el activo eólico presenta una menor exposición e incluso posibles beneficios. En este contexto, la capacidad del Fideicomiso para generar flujos estables a largo plazo depende de la adaptación oportuna de sus activos a los cambios estructurales del sector energético.

En relación a los riesgos físicos, respecto a olas de calor e incremento de temperatura, el 23% de los activos se encuentra expuesto, con mayor sensibilidad en Baja California III Topolobampo II y Topolobampo III. Las temperaturas elevadas reducen la eficiencia operativa al disminuir la densidad del aire y afectar el rendimiento del condensador, lo que incrementa el heat rate, eleva los costos de enfriamiento y puede derivar en derates, mayores mantenimientos y afectaciones al personal. En inundaciones, el 77% de los activos presenta exposición relevante, particularmente Tamazunchale I, El Clérigo (Tamazunchale II), Enertek, Altamira III-IV, Altamira V, Topolobampo II, Topolobampo III, Dulces Nombres (Monterrey I-IV) y La Laguna II. El anegamiento por lluvias intensas y desbordamientos puede comprometer plantas, subestaciones, cableado y rutas de acceso, generando interrupciones operativas, demoras por acceso restringido, costos de reparación y presión en primas de seguros. En estrés hídrico, el 54% de los activos está expuesto, incluyendo Topolobampo II, Topolobampo III, Enertek, Dulces Nombres (Monterrey I-IV), Escobedo y La Laguna. La disponibilidad limitada de agua afecta procesos esenciales como sistemas de enfriamiento, generación de vapor, limpieza y servicios básicos, además de incrementar costos operativos y riesgos por restricciones regulatorias.

Frente a los riesgos de transición, los activos con mayor nivel de exposición corresponden principalmente a las centrales de ciclo combinado (92%). La central eólica es excluida de la exposición porque, dada la naturaleza de esta tecnología, se presentan emisiones significativamente bajas, alineadas con la trayectoria SSP1-2.6 evaluada para este periodo de reporte. En consecuencia, su exposición a dichos riesgos es insignificante.

Los cambios actuales y previstos en el modelo de negocio de la Emisora, incluida su asignación de recursos, para abordar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima **S2.14.a.i.1**

FIEMEX se encuentra incorporando diversas acciones para hacer frente a los riesgos climáticos, asegurar la continuidad operativa del negocio y proteger el bienestar del personal operativo, en donde destacan las líneas de acción de su estrategia de sostenibilidad como Eficiencia de Acción, Espacios de trabajo Seguros y Compromiso Ambiental.

En las instalaciones donde los riesgos físicos ya se han manifestado, el fideicomiso en conjunto con el operador ha priorizado soluciones técnicas para reducir vulnerabilidades ante el cambio climático. Con respecto a olas de calor, se tiene planeada la instalación de una torre de enfriamiento en la central eléctrica de Tamazunchale II - El Clérigo (Tunning), diseñada para enfrentar el aumento de temperaturas, así como la incorporación de un windscreen en el aerocondensador de la central de La Laguna II para mejorar el desempeño térmico bajo condiciones de calor extremo, actividades que se encuentran incluidas en los Planes de Operación y Mantenimiento de las centrales. Esta actividad también contribuye a mitigar los riesgos transicionales asociados a la sustitución de los productos y servicios actuales por alternativas de menor emisión y de costos derivados de la transición hacia tecnologías más limpias. Al asegurar que los equipos mantengan niveles óptimos de eficiencia durante eventos climáticos relevantes y mejoren el heat rate dentro de las garantías del programa de mantenimiento, se busca reducir su vulnerabilidad frente a cambios tecnológicos y regulatorios. Asimismo, permite al fideicomiso mantenerse alineado con los estudios de tendencias globales de eficiencia en generación eléctrica y fortalecer su competitividad frente a tecnologías emergentes de bajas emisiones (Procesos en curso). No obstante, el área comercial estima que, en el corto y mediano plazo, la generación térmica mantendrá competitividad, ya que los costos actuales de tecnologías renovables superan aproximadamente al doble a los de generación convencional y los usuarios finales aún no demandan suministros exclusivamente renovables. En relación a las inundaciones, en la central de Tamazunchale I, ubicada cerca del río Moctezuma, se han establecido dragados preventivos cada tres años, con el fin de mitigar la exposición ante inundaciones fluviales.

Por otro lado, FIEMEX ha fortalecido sus mecanismos internos de preparación y respuesta ante emergencias relacionadas con el clima. Frente a olas de calor, se han puesto en marcha campañas de concientización dirigidas al personal operativo, enfatizando la importancia de una adecuada hidratación, acompañadas de la instalación de estaciones con electrolitos y la adopción de límites operativos que restringen el trabajo al aire libre a un máximo de 30 minutos para prevenir golpes de

calor (Medidas en curso). Asimismo, ante eventos de inundación que puedan limitar el acceso a las instalaciones, se ha establecido un esquema de abastecimiento continuo de insumos y víveres, garantizando la permanencia y seguridad del personal en caso de requerirse estancias prolongadas en sitio (Medida en curso).

En materia de planes de acción de emergencia, también se han realizado avances dirigidos a robustecer la resiliencia climática en el futuro. En la central Enertek, por ejemplo, ya existen lineamientos preliminares para la atención del estrés hídrico, los cuales se encuentran en proceso de formalización (Medida Planeada). De manera complementaria, se encuentran en proceso planes específicos para incendios forestales, ya que, si bien se cuenta con planes para incendios por fugas de gas o hidrógeno en las centrales de Tamazunchale y Clérigo, también se han presentado incendios forestales en comunidades aledañas y cercanos a los complejos de ciclo combinado. En las centrales de Altamira, se cuenta con un plan de atención a huracanes, que podrá ser actualizado para integrar medidas de respuesta ante inundaciones de vías de acceso.

En cuanto a los riesgos transicionales asociados al cambio climático, FIEMEX ha adoptado un enfoque preventivo basado en la adaptación regulatoria, la estrategia contractual y el análisis de mercado. En el marco del Sistema de Comercio de Emisiones, la empresa mantiene un diálogo constante con autoridades y cámaras industriales, participa en las sesiones del COCOSCE (SEMARNAT, CFE, SENER) y realiza reuniones internas para anticipar obligaciones y retroalimentar el desarrollo del esquema desde la experiencia del sector eléctrico (Medidas en curso).

Desde el punto de vista contractual, se han establecido cláusulas de cambio en ley que permiten distribuir los sobrecostos derivados de impuestos al carbono o mecanismos de comercio de emisiones, dejando claro en los contratos recientes que dichos costos serán trasladados al cliente final. Respecto a impuestos ambientales locales, FIEMEX ha implementado una estrategia jurídica basada en amparos, algunos de los cuales ya han sido resueltos favorablemente, y ha confirmado la no aplicabilidad del impuesto al carbono en las centrales ubicadas en Nuevo León (Dulces Nombres) al encontrarse por debajo del umbral regulatorio (Medidas en curso).

Los esfuerzos directos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.ii.1**

FIEMEX cuenta con recursos para las siguientes actividades planeadas frente a los siguientes riesgos:

- **Olas de calor / Incremento de la temperatura:** Frente al incremento en la frecuencia e intensidad de las olas de calor, de acuerdo con la línea de Eficiencia de Acción, se han identificado medidas orientadas tanto a fortalecer el desempeño operativo de las instalaciones como a proteger la salud y seguridad del personal. Estas acciones combinan ajustes tecnológicos en centrales específicas con medidas preventivas de carácter organizacional y de concientización.

En el ámbito operativo, se encuentra en planeación la instalación de una torre de enfriamiento en la Central de El Clérigo (Tamazunchale II), junto con actividades de tuning en la misma instalación, con el objetivo de mejorar su desempeño bajo condiciones de alta temperatura. De manera complementaria, se tiene prevista la instalación de un windscreen en el aerocondensador de la Central de La Laguna, buscando mejorar el desempeño térmico del sistema ante condiciones de alta temperatura.

En paralelo, frente a la línea de acción de Espacios de trabajo seguros, se ha avanzado en el fortalecimiento de campañas de concientización dirigidas al personal, enfocadas en la importancia de una adecuada hidratación durante jornadas con temperaturas elevadas, así como en la disponibilidad de estaciones con electrolitos. Estas iniciativas se refuerzan con información proporcionada por personal médico sobre la prevención del golpe de calor. Asimismo, se mantienen campañas en curso que establecen límites al trabajo al aire libre, restringiéndolo a periodos máximos de 30 minutos, a fin de reducir el riesgo de afectaciones a la salud asociadas a temperaturas extremas.

- **Inundaciones:** En relación con los riesgos asociados a inundaciones, se han identificado impactos potenciales tanto en la operación de las centrales como en el acceso y permanencia del personal en sitio. Para atender estos riesgos, se han definido acciones preventivas y de respuesta que combinan medidas de mantenimiento de infraestructura con esquemas

de planeación operativa y gestión de emergencias.

En la Central Tamazunchale I (TMH), el principal riesgo identificado está asociado al incremento de la turbidez del agua durante las crecidas del río, lo que puede afectar la operación de la obra de toma. Para mitigar este impacto, de acuerdo con la línea de acción de Compromiso Ambiental, se tiene presupuestada para el año 2026 una actividad de dragado en dicha zona, la cual forma parte de un esquema de mantenimiento recurrente que se lleva a cabo aproximadamente cada tres años.

De manera complementaria, frente a la línea de Espacios de Trabajo Seguros, se realizan actividades de provisionamiento de insumos y víveres para el personal de turno, de modo que puedan permanecer por periodos prolongados en sitio en aquellos escenarios en los que las inundaciones o afectaciones en los caminos de acceso limiten la movilidad.

Por su parte, en las Centrales Altamira III-IV y Altamira V, se reconoce la exposición a inundaciones en la carretera de acceso a la planta, particularmente en el contexto de eventos hidrometeorológicos extremos. Actualmente, la instalación cuenta con un plan de atención a huracanes; no obstante, si bien este aún no contempla recomendaciones específicas para el trayecto hacia la central, se prevé que el fideicomiso, en conjunto con el operador, trabaje en el fortalecimiento de dicho plan para incorporar este componente en el futuro.

- Estrés hídrico: En relación con el riesgo de estrés hídrico, frente a la línea de acción de Compromiso Ambiental, en la Central de Enertek ya se cuenta con un plan de acción preliminar orientado a atender la situación identificada. Si bien dicho plan aún no se encuentra formalizado dentro de un procedimiento operativo, actualmente sirve como base para la gestión del riesgo asociado a la disponibilidad de agua. De cara a futuros periodos de reporte, se prevé avanzar en la documentación de este plan y su integración formal al procedimiento correspondiente.

- Aumento del precio de las emisiones de GEI: Sistema de Comercio de Emisiones, línea de acción de Compromiso Ambiental

Para hacer frente a los costos asociados al Sistema de Comercio de Emisiones, se han realizado acercamientos con autoridades y asociaciones, incluidas cámaras empresariales, con el propósito de proporcionar retroalimentación desde la perspectiva de la industria eléctrica. Se participa en sesiones del Comité Consultivo del Sistema de Comercio de Emisiones (COCOSCE) (en coordinación con SEMARNAT, CFE y SENER), donde se brinda retroalimentación técnica sobre el diseño y la implementación del SCE, además de mantener reuniones internas de seguimiento con un enfoque preventivo, permitiendo anticipar riesgos y oportunidades.

En paralelo, se han implementado estrategias de gestión regulatoria y legal orientadas a mantener la viabilidad operativa ante distintos escenarios normativos, aprovechando los mecanismos legales disponibles dentro del marco vigente.

En el ámbito contractual y comercial, los contratos vigentes contemplan cláusulas de cambio en ley que permiten reconocer y gestionar posibles impactos económicos derivados de nuevas regulaciones. Para nuevos contratos, se ha reforzado este enfoque mediante la inclusión explícita de disposiciones que reconocen instrumentos como el comercio de emisiones o impuestos al carbono como supuestos de cambio regulatorio, facilitando la adecuada asignación de riesgos entre las partes. Adicionalmente, se han explorado estrategias operativas en sitio orientadas a la reducción de emisiones en centrales, con el fin de mitigar la exposición a costos asociados al carbono y fortalecer el desempeño ambiental.

FIEMEX no ha implementado un precio interno al carbono, ni contempla su adopción en el corto plazo. Lo anterior responde, principalmente, a que el precio del carbono en México aún presenta un alto grado de incertidumbre, en tanto no entre plenamente en operación el SCE. Asimismo, FIEMEX ha buscado gestionar este tipo de impactos económicos a través de sus estructuras contractuales de compraventa de energía. No obstante, sus activos se encuentran sujetos a instrumentos de fijación de precio al carbono, como el Sistema de Comercio de Emisiones (SCE) en su fase de prueba, conforme a los mandatos establecidos en el marco jurídico mexicano y sus entidades aplicables.

- Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: Como parte de los esfuerzos, se han impulsado iniciativas de actualización en las centrales para mejorar la eficiencia térmica, como la instalación de wind

screens y el uso de un Sistema de condensación en paralelo en la Central El Clérigo (Tamazunchale II) para hacer frente a las olas de calor, incluidas dentro del Plan Integral de Operación y Mantenimiento. Asimismo, se considera el margen de mejora en el heat rate en las centrales como parte de las garantías del Programa de Mantenimiento proporcionado por los tecnológicos.

Además, ante los costos asociados a la transición tecnológica, se llevan a cabo análisis constantes sobre tendencias globales en eficiencia aplicada a la generación eléctrica.

- Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: Las acciones llevadas a cabo para hacer frente a los costos asociados a la transición hacia un modelo de negocio bajo en carbono se relacionan estrechamente con los esfuerzos de mitigación y adaptación a la Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones, por lo que las actividades se describen en la tabla anterior.

Los esfuerzos indirectos actuales y previstos de reducción o adaptación **S2.14.a.iii.1**

La principal medida indirecta que FIEMEX implementa corresponde al trabajo de diálogo institucional y participación regulatoria, mediante el cual FIEMEX mantiene interacción constante con autoridades y cámaras industriales y participa en sesiones del COCOSCE (SEMARNAT, CFE, SENER). Esta acción influye en el entorno regulatorio y en la evolución del esquema, pero no modifica directamente los riesgos operativos o financieros, sino que actúa de manera preventiva sobre el contexto normativo."

Planes de transición relacionado con la sostenibilidad y el clima que tenga la Emisora, incluida la información sobre los supuestos clave utilizados en el desarrollo de su plan de transición, y las dependencias en las que se basa el plan de transición de la Emisora **S2.14.a.iv.1**

Las líneas de acción de la estrategia de sostenibilidad de Quantum Energía, que incluyen componentes directamente relacionados con el cambio climático, especialmente Huella Hídrica, Compromiso Ambiental, Eficiencia de Acción y Liderazgo con dirección, junto con los resultados del análisis de escenarios climáticos, constituyen el punto de partida para establecer un plan de transición en futuros periodos de operación. Este enfoque permite a la dirección explorar posibles condiciones climáticas y regulatorias, evaluar la solidez de la estrategia frente a distintos contextos y anticipar las necesidades de planificación de capital, priorización de iniciativas y preparación operativa.

Si bien este trabajo se encuentra en una fase inicial, la adopción progresiva de estos insumos ofrece una visión más clara de los potenciales impactos climáticos para el Fideicomiso y facilita la identificación de medidas que fortalezcan la resiliencia del portafolio. A medida que evolucione la disponibilidad de datos, las regulaciones aplicables y las expectativas del mercado, FIEMEX actualizará periódicamente esta evaluación, avanzando de forma gradual y ordenada hacia un marco más robusto de gestión climática en los sectores energético y financiero.

¿Cómo prevé la Emisora alcanzar cualquier objetivo relacionado con la sostenibilidad y el clima, incluido cualquier objetivo de emisiones de gases de efecto invernadero, descrito de conformidad con los desarrollados en el apartado "Métricas y Objetivos", sección "Objetivos relacionados con el clima", del presente informe? **S2.14.a.v.1**

Actualmente, FIEMEX no ha identificado objetivos climáticos que puedan aplicarse a sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de metas climáticas, de acuerdo con el avance en el análisis de riesgos y oportunidades climáticas en sus operaciones.

Forma en que la Emisora está dotando de recursos a las actividades reveladas en su estrategia y toma de decisiones, así como sus planes de seguir haciéndolo **S2.14.b.1**

'FIEMEX realizó una evaluación para identificar los efectos actuales y anticipados de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima en su modelo de negocio y cadena de valor.

En cuanto al modelo de negocio, se identifican posibles efectos sobre la disponibilidad energética en el marco de cumplimiento de los contratos de compraventa de energía, mientras que en la cadena de valor se reconocen potenciales efectos sobre las actividades de administración del patrimonio y la supervisión de los activos de generación, incluyendo turbinas, sistemas de enfriamiento, subestaciones, sistemas de control, y rutas de acceso.

Asimismo, frente al desempeño de las centrales energéticas respecto a las trayectorias compartidas, se identifican posibles afectaciones en elementos clave de las operaciones, en donde se destaca el suministro de agua en épocas de sequía, la eficiencia de los equipos electromecánicos ante eventos climáticos, y la aplicabilidad de los seguros en eventos climáticos adversos.

De esta forma, FIEMEX ha identificado que los riesgos climáticos influyen directamente en su estrategia y en la toma de decisiones, por lo que ha comenzado a implementar acciones orientadas a fortalecer la resiliencia operativa. Estas incluyen la planeación de inversiones en infraestructura clave, la ejecución de actividades de prevención de riesgos hacia el personal operativo e infraestructura, y la formalización progresiva de procedimientos para atender eventos físicos como inundaciones y estrés hídrico. De manera complementaria, el fideicomiso en conjunto con el operador desarrolla acciones transversales como la actualización de documentación interna, el seguimiento a tendencias de eficiencia energética, el fortalecimiento del diálogo con autoridades en materia regulatoria y la integración de mecanismos contractuales y comerciales que permitan gestionar los riesgos de transición asociados al cambio climático.

Progresos realizados en relación con los planes que la Emisora haya revelado en periodos anteriores sobre los que se informa, incluida la información cuantitativa y cualitativa [S1.33.b.1](#) [S2.14.c.1](#)

N/A. Debido a que el Fideicomiso está adoptando por primera vez las IFRS de Sostenibilidad, está tomando el alivio de transición para no presentar información comparativa en el primer año de reporte.

Compensaciones entre los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima y las oportunidades que la Emisora consideró [S1.33.c.1](#)

FIEMEX está aplicando el alivio de transición de "climate first". Por lo tanto, no se presentan compensaciones en relación con los riesgos y oportunidades de sostenibilidad.

Situación financiera, rendimiento financiero y flujos de efectivo

Efectos financieros actuales

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa? [S1.35.a.1](#) [S2.16.a.2](#)

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto

material en la situación financiera del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Riesgos de Transición:

Aumento del precio de las emisiones de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa? [S1.35.a.1](#) [S2.16.a.2](#)

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Riesgos de Transición:

Aumento del precio de las emisiones de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

¿Cómo los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad han afectado a sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa? [S1.35.a.1](#) [S2.16.a.2](#)

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto

material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Riesgos de Transición:

Aumento del precio de las emisiones de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

Riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados [S1.35.b.1](#) [S2.16.b.1](#)

No se han identificado riesgos u oportunidades relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos

Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades

¿Cómo se espera que cambie su situación financiera a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.c.1](#) [S2.16.c.1](#)

Corto plazo

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de temperatura: La exposición de los activos fijos a estas condiciones de operación podría ocasionar una disminución de su vida útil, lo cual se podría ver traducido en la necesidad de establecer controles más robustos para la revisión de dicha estimación y, de ser el caso, una mayor carga de gasto por depreciación, así como un posible reconocimiento de deterioro de los activos en caso de que las condiciones afectaran su capacidad productiva.

La adaptación o renovación de procesos e infraestructura resiliente a las nuevas condiciones climáticas entre ellas la instalación de una torre de enfriamiento en El Clérigo así como un windscreen en el aerocondensador de la Central de La Laguna, representaría un incremento en las erogaciones necesarias para dicha adaptación o renovación, las cuales, si bien podrían cumplir con las características para ser consideradas parte de propiedad, planta y equipo, también generarían salidas de efectivo que tendrían que ser cubiertos por la operación o por la obtención de financiamiento asociado a

CAPEX.

En el caso de incurrir en mayores niveles de financiamiento, se tendría que evaluar el cumplimiento de los covenants asociados a las Notas Senior y al Crédito de Desarrollo (ver nota 16 de los estados financieros), así como el potencial impacto del costo de obtener créditos adicionales.

Inundaciones: En caso de afectaciones recurrentes, los activos expuestos a estas condiciones podrían ser susceptibles a una disminución en su capacidad productiva y, por lo tanto, a un potencial deterioro.

Asimismo, el Fideicomiso podría incurrir en costos adicionales relacionados con iniciativas de mitigación y resiliencia, como obras de drenaje, impermeabilización, elevación de equipos eléctricos o rutas alternativas.

Estrés hídrico: El Fideicomiso podría realizar, como parte de iniciativas de mitigación, inversiones de capital para la adaptación de sus activos mediante reconversión de torres, sistemas de recirculación, [o infraestructura de tratamiento adicional].

Esto, además de las necesidades de fondeo para la inversión, ya sea a través de los flujos generados por la operación o de fuentes de financiamiento como créditos asociados a CAPEX, podría tener un impacto en la estimación de la provisión por desmantelamiento de las centrales, contribuyendo a un incremento en el costo financiero asociado a dicho pasivo.

Riesgos de Transición:

Aumento del precio de las emisiones de GEI: Adicionalmente, el Fideicomiso estaría expuesto a posibles obligaciones acumuladas por emisiones futuras, ocasionando el reconocimiento de provisiones y la necesidad de establecer procesos y controles para su estimación y revisión anual.

La evaluación de los activos térmicos con los que se cuenta en las operaciones podría verse impactada ante variaciones en su vida productiva, lo cual debe monitorearse como un potencial indicador de deterioro.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se prevén efectos financieros a corto plazo considerando las condiciones del mercado y los planes actuales del Fideicomiso.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: No se prevén efectos financieros a corto plazo considerando las condiciones del mercado y los planes actuales del Fideicomiso.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FIEMEX para estos riesgos, a excepción de los siguientes riesgos de transición: Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones y Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: La rápida disminución de costos y la adopción acelerada de energías renovables, almacenamiento y tecnologías de flexibilidad del sistema eléctrica podrían generar una disminución del valor de los activos térmicos considerando la disminución de su vida productiva y menores ingresos y retornos futuros, alineado a una posible obsolescencia tecnológica o salida de la curva de mérito económico (riesgo de despacho), lo que implicaría reconocer posibles pérdidas por deterioro en equipos que ya no resultan competitivos sin inversiones adicionales.

Relacionado a esto, el Fideicomiso podría realizar inversiones para mantener la competitividad en temas de mejoras en eficiencia térmica, capacidad de arranque rápido, flexibilidad operacional, lo cual incrementaría el valor de los activos fijos

del Fideicomiso, pero supondría mayores erogaciones que tendrían que fondearse con flujos de efectivo generados por la operación u otras fuentes de financiamiento, tales como préstamos.

La obtención de más deuda para la realización de inversión podría impactar en el cumplimiento de covenants de la deuda a largo plazo ya contratada, así como en las tasas de interés a pactarse en el futuro.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: La transición hacia tecnologías generadoras de menores emisiones representaría para el Fideicomiso un incremento en inversiones de capital asociadas a iniciativas de mejoras de eficiencia térmica, adaptaciones para hidrógeno o combustibles bajos en carbono, captura o abatimiento de CO₂, y otras estrategias de modernización de activos e infraestructura, lo cual incrementaría el valor de los activos del Fideicomiso, pero supondría mayores erogaciones que tendrían que fondearse con flujos de efectivo generados por la operación u otras fuentes de financiamiento, tales como deuda.

En el mediano plazo, si las inversiones no generan retorno ante la acelerada competitividad de renovables, el Fideicomiso podría estar expuesto al riesgo de mantener activos en desuso.

Adicionalmente, el valor recuperable de plantas de ciclo combinado podría ser menor que su valor en libros, considerando un menor flujo de efectivo libre (free cash flow) proyectado, asociado principalmente a mayores costos y gastos comparados con alternativas renovables más baratas, generando una posible pérdida por deterioro.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FIEMEX para estos riesgos, a excepción de los siguientes riesgos de transición: Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones y Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: La rápida disminución de costos y la adopción acelerada de energías renovables, almacenamiento y tecnologías de flexibilidad del sistema eléctrica podrían generar una disminución del valor de los activos térmicos considerando la disminución de su vida productiva y menores ingresos y retornos futuros, alineado a una posible obsolescencia tecnológica o salida de la curva de mérito económico (riesgo de despacho), lo que implicaría reconocer posibles pérdidas por deterioro en equipos que ya no resultan competitivos sin inversiones adicionales.

Relacionado a esto, el Fideicomiso podría realizar inversiones para mantener la competitividad en temas de mejoras en eficiencia térmica, capacidad de arranque rápido, flexibilidad operacional, lo cual incrementaría el valor de los activos fijos del Fideicomiso, pero supondría mayores erogaciones que tendrían que fondearse con flujos de efectivo generados por la operación u otras fuentes de financiamiento, tales como préstamos.

La obtención de más deuda para la realización de inversión podría impactar en el cumplimiento de covenants de la deuda a largo plazo ya contratada, así como en las tasas de interés a pactarse en el futuro.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: La transición hacia tecnologías generadoras de menores emisiones representaría para el Fideicomiso un incremento en inversiones de capital asociadas a iniciativas de mejoras de eficiencia térmica, adaptaciones para hidrógeno o combustibles bajos en carbono, captura o abatimiento de CO₂, y otras estrategias de modernización de activos e infraestructura, lo cual incrementaría el valor de los activos del Fideicomiso, pero supondría mayores erogaciones que tendrían que fondearse con flujos de efectivo generados por la operación u otras fuentes de financiamiento, tales como deuda.

En el mediano plazo, si las inversiones no generan retorno ante la acelerada competitividad de renovables, el Fideicomiso

podría estar expuesto al riesgo de mantener activos en desuso.

Adicionalmente, el valor recuperable de plantas de ciclo combinado podría ser menor que su valor en libros, considerando un menor flujo de efectivo libre (free cash flow) proyectado, asociado principalmente a mayores costos y gastos comparados con alternativas renovables más baratas, generando una posible pérdida por deterioro.

¿Cómo se espera que cambie su rendimiento financiero a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

Corto plazo

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de temperatura: Derivado del impacto de olas de calor o incremento de temperatura, el Fideicomiso podría esperar un incremento en los gastos operativos asociados a un mayor consumo energético de sistemas de enfriamiento (mayor carga auxiliar), químicos de tratamiento y agua de reposición para torres de enfriamiento, así como consumibles y refacciones, con impacto directo en los montos de aprovisionamientos.

Adicionalmente, se podrían presentar afectaciones en el servicio de generación por interrupciones en los ciclos térmicos, y posibles penalizaciones por incumplimientos contractuales sobre los volúmenes acordados.

Por otro lado, el impacto en la productividad del personal podría traducirse en mayores costos directos, considerando la necesidad de cubrir turnos con horas extras para alcanzar las metas de producción asociadas a los compromisos contractuales.

Finalmente, la combinación de mayores costos y disminución en los ingresos podría representar una disminución de los márgenes operativos del Fideicomiso, asociado a una potencial pérdida de la competitividad comercial frente a plantas con mayor resiliencia térmica.

Inundaciones: La exposición a eventos de inundaciones podría ocasionar mayores costos de reparación y reposición por daños a infraestructura crítica (equipos eléctricos, cableado, subestaciones, torres de enfriamiento, caminos de acceso). Adicionalmente, los costos de mantenimiento asociados a actividades de dragado en Tamazunchale podrían incrementar en frecuencia, ocasionando impactos en el margen operativo.

En los casos de las centrales localizadas en ubicaciones en que las inundaciones impiden el acceso, se podría esperar un incremento en costos logísticos para servicios de transporte alternativo o asistencia externa para asegurar la continuidad de la operación normal, incluyendo acceso a trabajadores y otros colaboradores. Adicionalmente, se podría generar un aumento de primas y deducibles de seguros por mayor riesgo declarado de daños materiales en infraestructura y activos, así como interrupción de negocios, que podría ser compensado por las recuperaciones asociadas al ejercicio de dichos seguros.

Por otro lado, los eventos de inundación expondrían al Fideicomiso a pérdidas de ingresos debido a la incapacidad temporal de generar energía, así como posibles penalizaciones por incumplimiento de curvas de generación o disponibilidad, especialmente bajo los compromisos contractuales de generación bajo los PPAs. Con lo anterior, el Fideicomiso podría experimentar una disminución de la rentabilidad operativa por pérdidas asociadas a una menor capacidad de generación e interrupciones en la operación.

Estrés hídrico: Las operaciones ubicadas en zonas con algún grado de estrés hídrico serían susceptibles a un incremento en los costos operativos por compra/abastecimiento temporal de agua a través de fuentes alternativas (por ejemplo, contratación de pipas), así como incrementos en las tarifas por consumo de agua dulce en caso de presentarse ajustes como medida regulatoria.

Adicionalmente, podrían detonarse costos adicionales de mantenimiento por mayor desgaste de equipos críticos ligados al manejo de agua (condensadores, intercambiadores, bombas).

Por otro lado, la disminución en la capacidad de operación, generando paros totales o parciales, representaría una pérdida de ingresos y una reducción del margen operativo del Fideicomiso como consecuencia de la combinación de este efecto con mayores costos descritos anteriormente.

Riesgos de Transición:

Aumento del precio de las emisiones de GEI: La implementación de mecanismos de fijación de precio al carbono podría ocasionar un incremento en los costos de emisiones (impuesto al carbono, compra de permisos o créditos).

Por otro lado, el Fideicomiso podría estar expuesto a una reducción del margen operativo debido al aumento sostenido del precio del carbono, mayores costos variables, y una menor competitividad frente a fuentes renovables sin emisiones. Se podría esperar una reducción de la competitividad de la generación térmica frente a tecnologías solares/eólicas, que no tendrían esta obligación de pago por emisiones directas de GEI. Asimismo, se podría esperar una mayor volatilidad en los resultados de la operación, dependiendo de la fluctuación en el precio del carbono, que podría aumentar cada año después de su implementación en México. Con lo anterior, el Fideicomiso podría establecer nuevas estrategias de administración de riesgos financieros mediante la contratación de instrumentos financieros derivados asociados a precios de carbono, buscando disminuir impactos en la utilidad del periodo para reconocerse en otros resultados integrales, en la medida que se cumplan con las condiciones de contabilidad de coberturas.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se prevén efectos financieros a corto plazo considerando las condiciones del mercado y los planes actuales del Fideicomiso.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: No se prevén efectos financieros a corto plazo considerando las condiciones del mercado y los planes actuales del Fideicomiso.

Mediano plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FIEMEX para estos riesgos, a excepción de los siguientes riesgos de transición: Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones y Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: Por otro lado, el Fideicomiso podría estar expuesto a una disminución del margen operativo asociado a un mayor costo y menor ingreso debido al incremento de la demanda de tecnologías renovables y uso de baterías.

Adicionalmente, se podría experimentar una menor estabilidad de ingresos a largo plazo, en caso de que se renegociaran los términos de los contratos de generación y venta vigentes actualmente, afectando la justificación de inversiones y la rentabilidad futura de activos térmicos, así como mayor exposición a la volatilidad del mercado.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: Adicionalmente, el valor recuperable de plantas de ciclo combinado podría ser menor que su valor en libros, considerando un menor flujo de efectivo libre (free cash flow) proyectado, asociado principalmente a mayores costos y gastos comparados con alternativas renovables más baratas.

Por otra parte, en caso de que las inversiones en modernización no generasen los ingresos esperados, el Fideicomiso podría estar expuesto a retornos a la inversión inferiores a lo proyectado.

Asimismo, podría esperarse una disminución del margen operativo considerando que las mejoras incrementan costos

mientras los precios de energía no necesariamente subirán permitiendo la compensación.

Largo plazo

Considerando la información disponible hasta la fecha para riesgos y oportunidades relacionadas con el clima, no se prevén impactos en la situación financiera, a mediano plazo, que difieran de los impactos descritos para cada riesgo en el corto plazo. En próximos ejercicios, las consideraciones descritas podrían actualizarse, ante la implementación de nuevas medidas y estrategias de mitigación que sean adoptadas por FIEMEX para estos riesgos, a excepción de los siguientes riesgos de transición: Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones y Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: Por otro lado, el Fideicomiso podría estar expuesto a una disminución del margen operativo asociado a un mayor costo y menor ingreso debido al incremento de la demanda de tecnologías renovables y uso de baterías.

Adicionalmente, se podría experimentar una menor estabilidad de ingresos a largo plazo, en caso de que se renegociaran los términos de los contratos de generación y venta vigentes actualmente, afectando la justificación de inversiones y la rentabilidad futura de activos térmicos, así como mayor exposición a la volatilidad del mercado.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: Adicionalmente, el valor recuperable de plantas de ciclo combinado podría ser menor que su valor en libros, considerando un menor flujo de efectivo libre (free cash flow) proyectado, asociado principalmente a mayores costos y gastos comparados con alternativas renovables más baratas.

Por otra parte, en caso de que las inversiones en modernización no generasen los ingresos esperados, el Fideicomiso podría estar expuesto a retornos a la inversión inferiores a lo proyectado.

Asimismo, podría esperarse una disminución del margen operativo considerando que las mejoras incrementan costos mientras los precios de energía no necesariamente subirán permitiendo la compensación.

¿Cómo se espera que cambien sus flujos de efectivo a corto, medio y largo plazo, dada su estrategia para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima? [S1.35.d.1](#) [S2.16.d.1](#)

Corto plazo

Los impactos en los flujos de efectivo que se deriven de los riesgos y oportunidades físicos y de transición están directamente relacionados con las expectativas de implicaciones en la situación financiera y el rendimiento financiero que se describen en los incisos previos.

Mediano plazo

Los impactos en los flujos de efectivo que se deriven de los riesgos y oportunidades físicos y de transición están directamente relacionados con las expectativas de implicaciones en la situación financiera y el rendimiento financiero que se describen en los incisos previos.

Largo plazo

Los impactos en los flujos de efectivo que se deriven de los riesgos y oportunidades físicos y de transición están

directamente relacionados con las expectativas de implicaciones en la situación financiera y el rendimiento financiero que se describen en los incisos previos.

Explicación de por qué no se proporcionó información cuantitativa sobre los efectos financieros actuales o previstos de un riesgo u oportunidad identificado [S1.40.a.1](#) [S2.21.a.1](#)

No aplica: FIEMEX ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.

Resiliencia

Evaluación cualitativa y, en su caso, cuantitativa de la resiliencia de su estrategia y modelo de negocio en relación con sus riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima, incluyendo información sobre cómo se llevó a cabo la evaluación y su horizonte temporal [S1.41.1](#)

Actualmente, FIEMEX no cuenta con una evaluación de resiliencia frente a los riesgos climáticos a los que están expuestos sus activos; sin embargo, las líneas de acción de la estrategia de sostenibilidad de Quantum Energía, que incluyen componentes directamente relacionados con el cambio climático, especialmente Huella Hídrica, Compromiso Ambiental, Eficiencia de Acción y Liderazgo con dirección, constituyen junto a los resultados del análisis de escenarios climáticos, constituyen el punto de partida para avanzar su evaluación para futuros periodos de reporte, permitiéndole a la dirección identificar posibles trayectorias futuras del entorno climático y valorar la capacidad de la estrategia para mantenerse viable bajo distintas condiciones, apoyando la planificación de capital, la identificación de impactos potenciales y la priorización de iniciativas de resiliencia, especialmente considerando las incertidumbres mencionadas previamente. La evaluación se actualizará de manera periódica conforme evolucionen los datos, la regulación, la comprensión del riesgo climático y las expectativas del mercado, fortaleciendo progresivamente la resiliencia de su estrategia.

Resiliencia climática

Evaluación de su resiliencia climática en la fecha de presentación incluidos los efectos identificados en el análisis del escenario relacionado con la sostenibilidad y el clima [S2.22.a.1](#)

La evaluación realizada, incluyendo el análisis basado en escenarios climáticos, se concibió como un insumo estratégico para sustentar, en periodos posteriores de reporte, la definición de una estrategia integral que articule prioridades, líneas de acción y horizontes de implementación en materia de resiliencia climática. Este ejercicio constituye una base sólida para que, conforme evolucionen la regulación, las expectativas del mercado y la disponibilidad de información, FIEMEX pueda establecer metas, procesos y mecanismos que orienten su gestión climática en el corto, mediano y largo plazo. utilizará de manera periódica conforme evolucionen los datos, la regulación, la comprensión del riesgo climático y las expectativas del mercado, fortaleciendo progresivamente la resiliencia de su estrategia.

Áreas significativas de incertidumbre consideradas en la evaluación de la resiliencia climática [S2.22.a.1](#)

Juicios clave

Los juicios aplicados influyen de manera significativa en la interpretación de la información derivada del análisis de

escenarios climáticos:

Selección de escenarios climáticos: Se utilizaron escenarios climáticos globales y regionales reconocidos internacionalmente que permiten capturar un rango amplio de posibles trayectorias de calentamiento y variabilidad regional.

Definición de riesgos relevantes: Se priorizaron riesgos climáticos físicos y de transición que, por su naturaleza y probabilidad, podrían generar impactos relevantes en los activos de generación, así como en los costos operativos y continuidad del servicio.

Nivel de análisis:

Riesgos físicos: Se evaluaron considerando la diversidad geográfica y climática del país, dada la dispersión territorial de la infraestructura.

Riesgos de transición: Se analizaron a nivel nacional, tomando en cuenta factores regulatorios, tecnológicos y macroeconómicos asociados con la evolución del sector energético mexicano.

Fuentes de incertidumbre

La información disponible para evaluar los efectos climáticos incorpora distintos grados de incertidumbre que pueden influir en las conclusiones del análisis. Las principales fuentes incluyen:

Disponibilidad y granularidad de los datos climáticos: Existen limitaciones en la cobertura temporal, resolución espacial y consistencia de los datos climáticos utilizados, lo que puede afectar la precisión al extrapolar resultados a nivel de activo o región específica.

Modelación de eventos extremos y disruptivos: Los modelos climáticos presentan incertidumbre inherente al simular fenómenos de baja probabilidad, pero alto impacto, como ciclones intensos, olas de calor severas o precipitaciones extremas.

Comportamiento climático regional: Las condiciones climáticas de México pueden variar significativamente entre regiones, por lo que las proyecciones globales y regionales no siempre capturan de manera precisa las dinámicas locales, especialmente en zonas montañosas, costeras o áridas.

Desarrollo regulatorio y de políticas públicas: Dado el contexto geopolítico, existe incertidumbre sobre la velocidad, alcance y aplicación efectiva de las políticas climáticas a nivel federal y estatal.

Costos de modernización: Existe variabilidad en el gasto de capital asociada a los costos tecnológicos, disponibilidad de equipos/materiales y limitaciones en la cadena de suministro, lo que puede agregar incertidumbre a la evolución de los riesgos transicionales en el mediano plazo.

Estas incertidumbres no eliminan la utilidad del análisis, pero sí requieren una interpretación cuidadosa y un enfoque basado en rangos plausibles de impacto. En conjunto, los dos escenarios seleccionados proporcionan un rango razonable de resultados para FIEMEX.

Se prevé que cierta incertidumbre disminuya gradualmente conforme se actualicen los datos climáticos y las metodologías, las políticas se vuelvan más claras y se implementen de manera más consistente. Sin embargo, la incertidumbre es inevitable, particularmente en el mediano y largo plazo, al evaluar la probabilidad y severidad de eventos meteorológicos extremos, que son inherentemente probabilísticos.

Supuestos y aproximaciones clave

Ante la naturaleza incompleta o variable de algunos insumos climáticos y operativos, el análisis de escenarios se basa en

supuestos y aproximaciones diseñadas para proporcionar orientación estratégica razonable:

Uso de modelos climáticos globales y regionales: Las proyecciones se derivan de modelos ampliamente utilizados en la comunidad científica, y se adaptan considerando las condiciones de México para aproximar los posibles efectos en los activos cuando la información local es insuficiente.

Ajustes locales mediante aproximaciones cualitativas: En regiones con escasos datos, se emplearon aproximaciones construidas a partir de la combinación de tendencias históricas, resultados de modelos climáticos regionales y conocimiento técnico del comportamiento climático local.

Evaluación cualitativa de impacto: Debido a la incertidumbre inherente, los resultados se interpretan como indicadores direccionales y no como predicciones exactas; es decir, orientan sobre la dirección y magnitud relativa de los riesgos sin pretender cuantificar con precisión los efectos finales.

Estas aproximaciones permiten que FIEMEX identifique vulnerabilidades y fortalezca la toma de decisiones relacionadas con adaptación, gestión de riesgos y planeación de inversiones en infraestructura crítica.

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo

La capacidad de la entidad para ajustar o adaptar su estrategia y modelo de negocio al cambio climático a corto, medio y largo plazo [S2.22.a.1](#)

Corto plazo

Con los resultados del análisis de riesgo climático, FIEMEX ha fortalecido su entendimiento sobre los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático e identificado acciones específicas para atender aquellos impactos físicos y transicionales que ya son relevantes para sus operaciones. No obstante, el Fideicomiso aún no cuenta con una estrategia climática transversal formalmente definida.

La evaluación realizada, incluyendo el análisis basado en escenarios climáticos, se concibió como un insumo estratégico para sustentar, en periodos posteriores de reporte, la definición de una estrategia integral que articule prioridades, líneas de acción y horizontes de implementación en materia de resiliencia climática. Este ejercicio constituye una base sólida para que, conforme evolucionen la regulación, las expectativas del mercado y la disponibilidad de información, FIEMEX pueda establecer metas, procesos y mecanismos que orienten su gestión climática en el corto, mediano y largo plazo.

En cuanto a la sostenibilidad, FIEMEX ha incorporado en la toma de decisiones, medidas que incluyen la transformación de procesos, así como planes de inversión y desinversión relacionados con proyectos para la modernización de sus activos. Para implementar estas acciones, se han considerado como fuentes de financiamiento capital propio.

La compañía prevé realizar un proyecto de inversión para el desarrollo de una torre de enfriamiento en la Central El Clérigo / Tunning (CLR), que permitirá una mayor eficiencia térmica de la central.

Mediano plazo

A partir de los resultados del análisis de riesgos climáticos realizado, FIEMEX ha fortalecido su entendimiento de los

principales riesgos y oportunidades asociados al cambio climático, lo que constituye una base para la incorporación progresiva de consideraciones climáticas en la toma de decisiones estratégicas en el mediano plazo.

En este sentido, se espera que la entidad continúe integrando estos elementos en sus procesos operativos y de inversión, particularmente en la evaluación de proyectos, la modernización de activos y la priorización de iniciativas orientadas a la resiliencia operativa.

Asimismo, la información generada a partir del análisis de escenarios climáticos permitirá a FIEMEX ajustar gradualmente sus decisiones en materia de asignación de capital, fortaleciendo su capacidad para adaptarse a cambios en condiciones físicas y de mercado asociados al clima.

Largo plazo

En el largo plazo, la capacidad de FIEMEX para ajustar su estrategia y modelo de negocio frente al cambio climático se sustentará en la evolución continua de los análisis de riesgos climáticos y en la integración de estas consideraciones dentro de sus procesos de planeación estratégica.

La entidad prevé que, conforme evolucionen las condiciones regulatorias, tecnológicas y de mercado, continuará adaptando sus decisiones de inversión, operación y modernización de activos, con el objetivo de mantener la viabilidad y competitividad de sus operaciones.

De esta forma, FIEMEX fortalecerá su capacidad de respuesta ante cambios estructurales asociados a la transición energética y a los impactos físicos del cambio climático, apoyándose en los mecanismos, procesos y capacidades desarrollados a partir de sus evaluaciones actuales.

Análisis de escenarios

Información sobre cómo y cuándo se llevó a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.1**

Como parte de la preparación para el informe 2025 llevamos a cabo el análisis de escenarios con base en un análisis de gabinete, desarrollo de indicadores, análisis de pares y revisión y validación en taller participativo con el cliente. Los factores clave considerados fueron las tendencias políticas-regulatorias, las regulaciones climáticas, los precios del carbono, los cambios tecnológicos y de mercado, así como las expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias en variables climáticas. El enfoque del análisis fue cualitativo realizado por experto y con participación de los administradores del vehículo.

Para evaluar la exposición de FIEMEX a los impactos del cambio climático, se llevó a cabo un análisis de escenarios climáticos que cubre a los dos centros penitenciarios a cargo del Fideicomiso. Este fue basado en los datos climáticos más recientes del Sexto Informe de Evaluación (AR6) del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC, por sus siglas en inglés). Este análisis tuvo el objetivo de explorar distintos futuros climáticos plausibles y comprender sus posibles implicaciones para el modelo de negocio y la cadena de valor. Esta evaluación, inició con una identificación de los riesgos físicos y transicionales relacionados con el clima potencialmente relevantes, los cuales posteriormente fueron priorizados para luego ser estudiados a mayor profundidad. Cabe señalar que el análisis actual es exclusivamente cualitativo y aplica el enfoque de proporcionalidad descrito en Información adicional.

Una vez identificados los riesgos físicos prioritarios, se procedió a integrar bases de datos de indicadores climáticos para los escenarios y tres horizontes previamente seleccionados. Las bases de datos empleadas incluyen nacionales e internacionales, como Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics, Climate Impact Explorer y Aqueduct del World Resources Institute, así como información del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED. A partir del análisis de pares, se identificaron impactos potenciales y consecuencias relevantes para el negocio asociados a la lista de riesgos. Ello

permitió determinar los niveles de exposición de los activos a los riesgos físicos con base en los indicadores seleccionadas (por ejemplo, días con precipitación superior a 20 mm) con evidencia sobre impactos potenciales (por ejemplo, efectos del estrés térmico en la productividad laboral).

En el caso particular de los riesgos transicionales se incorporaron factores como: precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición, expectativas sociales y cambios en el comportamiento de los consumidores energéticos. Las fuentes de información consideradas para este análisis incluyeron legislación de carácter general, como la Ley General de Cambio Climático, así como el marco normativo estatal de Sonora y Guanajuato, particularmente en materia ambiental y climática.

Finalmente, se determinó el nivel de riesgo mediante la evaluación tanto de la probabilidad de ocurrencia como del potencial impacto de los riesgos priorizados. Para los riesgos físicos, los indicadores climáticos identificados se usaron como proxies de la probabilidad e impacto de cada riesgo, definiendo las escalas con base en estadística y literatura técnica y científica.

La evaluación del nivel de riesgo de los riesgos transicionales, por otra parte, consideró factores políticos-regulatorios, la evolución de las regulaciones climáticas, precios del carbono, avances tecnológicos, dinámicas de mercado, expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias observadas en variables climáticas. Este análisis consideró tanto la ubicación geográfica de los activos, como elementos regulatorios locales y nacionales como determinantes clave del riesgo de transición. Se consideraron las siguientes variables para el análisis de los riesgos transicionales.

Información sobre qué escenarios relacionados con el clima utilizó la entidad para el análisis y las fuentes de esos escenarios
S2.22.b.i.1.1

Se seleccionaron dos escenarios climáticos plausibles basados en las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP, por sus siglas en inglés) desarrolladas por el IPCC. Estas trayectorias describen futuros socioeconómicos globales proyectados hasta el año 2100, que varían en función de los distintos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y las políticas climáticas que el mundo podría adoptar en el futuro. Cada escenario permite evaluar cómo diferentes combinaciones de desarrollo socioeconómico, mitigación y adaptación pueden influir en los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático.

En este contexto, el escenario SSP1-2.6 (Escenario de Alta Mitigación) se eligió por alinearse con la meta de aumento de temperatura establecida en el último acuerdo internacional suscrito por México. Adicionalmente, se incorporó el escenario SSP5-8.5 (Escenario de Crisis Climática), caracterizado por una trayectoria de incremento acelerado de temperatura derivada de la inacción climática. Los escenarios utilizados se describen en la Tabla 1:

Tabla 1. Descripción de los escenarios utilizados para el análisis

Escenario	Supuestos	Trayectoria a la que se alinea (RCP/SSP)	Temperatura esperada a finales de siglo	Características socioeconómicas	Riesgos Físicos	Riesgos de transición
Escenario de alta mitigación	Futuro con una acción climática ambiciosa y	RCP: 2.6 SSP1 - 2.6	~2°C	Desarrollo moderado, desafíos manejables	Menor impacto y probabili	Mayor impacto y probabili

ión	sostenida			para mitigación y adaptación	dad	dad
Escenario de crisis climática	Futuro de altas emisiones sin esfuerzos significativos de mitigación	RCP: 8.5 SSP5 8.5	>4°C	Rápido desarrollo económico con baja prioridad ambiental	Mayor impacto y probabilidad	Riesgo no esperado o de bajo impacto

Para cada escenario, se tomó una serie de supuestos que se describen en la Tabla 2:

Tabla 2. Supuestos claves utilizados para los escenarios climáticos

Escenario SSP1-2.6:	Escenario SSP5-8.5:
Se basa en el supuesto de una transición progresiva.	La acción climática es tardía y desordenada.
El precio al carbono es introducido de forma anticipada y gradual; ofreciendo señales de costo claras que permiten planeación financiera.	El precio del carbono será bajo o inexistente en el corto y mediano plazo; posible implementación tardía y volátil en el largo plazo.
El precio del carbono incrementa de manera paulatina en el tiempo, con una trayectoria creciente y predecible.	
Los impactos de los riesgos no son inmediatos, sino en el mediano plazo operativo.	Emisiones crecientes durante gran parte del periodo de concesión; aumento de temperatura global superior a 4 °C hacia finales de siglo.

Incluyó un rango diverso de escenarios relacionados con el clima [S2.22.b.i.2.1](#)

Sí

Tipo de riesgos de los escenarios [S2.22.b.i.3.1](#)

- Riesgo físico
- Riesgo de transición

La entidad utilizó, entre sus escenarios, un escenario relacionado con el clima alineado con el último acuerdo internacional sobre el cambio climático [S2.22.b.i.4.1](#)

Sí

Información sobre por qué la entidad decidió que los escenarios relacionados con el clima elegidos son relevantes para evaluar su resiliencia a los cambios, evoluciones o incertidumbres relacionados con el clima [S2.22.b.i.2.1](#)

El escenario de SSP1-2.6 fue elegido por tener la misma meta de aumento de temperatura como el último acuerdo internacional firmado por México, y en este escenario se espera el mayor impacto asociado a riesgos transicionales. Además, se eligió el SSP5-8.5 que tiene una tendencia drástica al incremento de temperatura propiciada por la inacción climática, y en el que se prevé la mayor ocurrencia y magnitud de riesgos físicos.

Horizontes de tiempo utilizados por la entidad en el análisis [S2.22.b.i.2.1](#)

- Largo plazo
- Mediano plazo
- Corto plazo

Información sobre el alcance de las operaciones que la entidad ha utilizado en el análisis [S2.22.b.i.2.1](#)

El alcance utilizado para realizar el análisis climático comprende los 13 activos de generación energética de FIEMEX, los cuales incluyen 12 centrales de energía de ciclo combinado (Altamira III & IV, Altamira V, Baja California, Enertek, Escobedo, La Laguna, Monterrey I & II, Monterrey III & IV, Tamazunchale I, Tamazunchale II, Topolobampo II, Topolobampo III), y una central de generación eólica (La Venta III).

Supuestos clave que la Emisora realizó en el análisis

Políticas e históricos con el clima en las jurisdicciones en las que opera la entidad [S2.22.b.i.2.1](#)

Normativas y regulaciones nacionales y estatales para las locaciones mencionadas:

LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO

LEY DE PLANEACIÓN Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

LEY DEL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS

LEY NÚMERO 878 DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE GUERRERO

Ley de Cambio Climático para el Estado de Querétaro

Ley de Cambio Climático para el Estado de Guanajuato

Ley de Acción de Cambio Climático en el Estado de Quintana Roo

Ley de Cambio Climático para el Estado de Yucatán

Ley Número 845 del Estado de Guerrero

Ley para la Acción ante el Cambio Climático del Estado de Jalisco

Ley de Cambio Climático para el Estado de Michoacán de Ocampo

Ley de Cambio Climático del Estado de San Luis Potosí

Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato

Ley del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo

Ley Estatal del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Estado de Jalisco

Ley Ambiental para el Desarrollo Sustentable del Estado de Michoacán de Ocampo

Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí

Ley de Protección al Medio Ambiente del Estado de Yucatán

Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas

Tendencias macroeconómicas [S2.22.b.i.2.1](#)

- Escenario SSP1-2.6: (1) Se basa en el supuesto de una transición progresiva. (2) El precio al carbono es introducido de forma anticipada y gradual; ofreciendo señales de costo claras que permiten planeación financiera. (3) El precio del carbono incrementa de manera paulatina en el tiempo, con una trayectoria creciente y predecible.
- Escenario SSP5-8.5: (1) La acción climática es tardía y desordenada. (2) Ausencia o bajo precio al carbono en el corto plazo; incrementos bruscos que elevan costos operativos (energía, materiales, transporte). (3) El precio será bajo o inexistente en el corto y mediano plazo; posible implementación tardía y volátil en el largo plazo

Variables a nivel nacional o regional [S2.22.b.i.2.1](#)

Para riesgos físicos se consideraron las siguientes variables tanto para el escenario alta mitigación (SSP1-2.6), como para el escenario de crisis climática (SSP5-8.5):

Riesgo	Variable de probabilidad	Variable de Impacto
Olas de calor/Incremento de la temperatura	Días con temperatura máxima superior a 35°C. No obstante, para la región donde se ubican los activos de FIEMEX, se proyecta que estas olas de calor alcancen temperaturas máximas de 45°C	Pérdida de productividad laboral debido al estrés térmico
Inundaciones	Precipitación extrema (días con más de 20mm de lluvia acumulada)	Daños anuales esperados por inundaciones de ríos

Para riesgos transicionales se consideraron las siguientes variables:

Variable	Definición
Contexto macroeconómico	Evolución de la economía global y local, incluyendo el ritmo de crecimiento del PIB, la estructura de los mercados y la dependencia de modelos intensivos en carbono o recursos fósiles
Políticas públicas y regulación climática	Marco normativo y directrices gubernamentales, tanto federales como estatales. Es el marco legal, normativo y de políticas gubernamentales diseñadas para mitigar el cambio climático o fomentar la adaptación climática.
Reputacional y litigios	Riesgo derivado de percepciones negativas de grupos de interés respecto al desempeño ambiental del tipo de negocio; además de acciones legales (demandas o sanciones) vinculadas a la falta de cumplimiento de metas climáticas, declaraciones engañosas (greenwashing) o daños ambientales derivados de eventos climáticos
Precio al carbono y costos regulatorios	Valor económico asignado a la emisión de una tonelada métrica de dióxido de carbono equivalente tCO ₂ , ya sea por vía de impuestos directos o mecanismos de mercado.
Tecnología y materiales	Es la exposición del vehículo ante cambios en la disponibilidad, eficiencia y costo de los insumos físicos (materiales) y soluciones digitales o mecánicas (tecnología) necesarios para la operación y mantenimiento de los activos.
Expectativas sociales y de usuarios	Se refiere a los cambios en las preferencias y comportamientos de los usuarios.

Uso y combinación de energías [S2.22.b.i.2.1](#)

- Escenario SSP1-2.6: (1) Cambio de preferencias del mercado impulsado hacia tecnologías bajas en emisiones (2) Aceleración de tecnologías bajas en carbono.
- Escenario SSP5-8.5: (1) Crecimiento económico intensivo en combustibles fósiles y materiales.

Desarrollo de la tecnología [S2.22.b.i.2.1](#)

- Escenario SSP1-2.6: (1) Aceleración de tecnologías bajas en carbono, electrificación masiva, hidrógeno verde, eficiencia energética. (2) Riesgo de obsolescencia de activos intensivos en carbono
- Escenario SSP5-8.5: (1) Adopción lenta de tecnologías de captura, eficiencia avanzada o integración con soluciones de menor intensidad de carbono en el corto plazo; dependencia prolongada del gas natural como combustible principal en generación térmica. (2) Menor riesgo inmediato de activos varados.

Otros supuestos **S2.22.b.i.2.1**

Ante la naturaleza incompleta o variable de algunos insumos climáticos y operativos, el análisis de escenarios se basa en supuestos y aproximaciones diseñadas para proporcionar orientación estratégica razonable:

- Uso de modelos climáticos globales y regionales: Las proyecciones se derivan de modelos ampliamente utilizados en la comunidad científica, y se adaptan considerando las condiciones de México para aproximar los posibles efectos en los activos cuando la información local es insuficiente.
- Ajustes locales mediante aproximaciones cualitativas: En regiones con escasos datos, se emplearon aproximaciones construidas a partir de la combinación de tendencias históricas, resultados de modelos climáticos regionales y conocimiento técnico del comportamiento climático local.
- Evaluación cualitativa de impacto: Debido a la incertidumbre inherente, los resultados se interpretan como indicadores direccionales y no como predicciones exactas; es decir, orientan sobre la dirección y magnitud relativa de los riesgos sin pretender cuantificar con precisión los efectos finales.

Estas aproximaciones permiten que FIEMEX identifique vulnerabilidades y fortalezca la toma de decisiones relacionadas con adaptación, gestión de riesgos y planeación de inversiones en infraestructura crítica.

Periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario

Fecha de inicio del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.iii.1**

2025-01-01

Fecha de fin del periodo sobre el que se informa en el que se ha llevado a cabo el análisis del escenario **S2.22.b.iii.2**

2025-12-31

Gestión del riesgo

Procesos y políticas relacionadas que la Emisora utiliza para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.1** **S2.25.a.1**

(i) los datos de entrada y métricas que utiliza la entidad (por ejemplo, información sobre las fuentes de datos y el alcance de las operaciones cubiertas en los procesos);

El análisis de riesgos físicos se realizó a nivel de activo para los trece activos del portafolio de FIEMEX y consideró datos climáticos actuales y futuros. Para este proceso se utilizaron bases de datos climáticas nacionales e internacionales,

incluyendo el Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics – Climate Impact Explorer y Aqueduct del World Resources Institute, además de información proveniente del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED y revisiones sectoriales comparativas (Atlantica Sustainable Infrastructure, Iberdrola y Ørsted). Adicionalmente, se incorporó un análisis especializado desarrollado junto con Aon, empleando su plataforma Climate Risk Monitor, que integra modelos climáticos globales del proyecto CMIP6 y escenarios SSP del IPCC, con reducción espacial a 25 kilómetros y una metodología multimodelo que combina riesgos crónicos y agudos. Este análisis utilizó puntuaciones de exposición basadas en percentiles globales para variables como sequía, calor extremo, precipitación extrema, inundaciones y potencial de incendios, e incluyó la revisión de vulnerabilidades específicas a nivel de sitio considerando infraestructura, condiciones locales y características constructivas.

Por otro lado, el análisis de riesgos transicionales se realizó a nivel del vehículo de inversión, utilizando como referencia los marcos internacionales del Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) y los escenarios del Network for Greening the Financial System (NGFS), complementados con literatura académica relevante (Detlef et al., 2011; Kriegler et al., 2014; O'Neill et al., 2017; Riahi et al., 2017; Triyanti et al., 2023). Este análisis consideró trayectorias macroeconómicas, regulatorias, tecnológicas y de mercado asociadas a los escenarios SSP1-2.6 (transición ordenada) y SSP5-8.5 (crisis climática), integrando factores como precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición, expectativas sociales y cambios en el comportamiento de consumidores energéticos.

(ii) si la entidad utiliza el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con el clima y cómo lo hace;

FIEMEX ha homogenizado el uso de escenarios climáticos tanto para la identificación de riesgos climáticos físicos y transicionales, con la finalidad de obtener un análisis comparable sobre la evolución hipotética de los efectos de los eventos climáticos estudiados. Los escenarios escogidos consideraron las Vías Socioeconómicas Compartidas (SSP) AR6 del IPCC, de tal manera que se tuviera en cuenta un escenario que representa un alto riesgo físico y otro que representa un alto riesgo de transición. A continuación se ofrece un resumen de los escenarios:

- Escenario Crisis climática (SSP5 8.5): se basa en una trayectoria de altas emisiones, generada por un alto uso de combustibles fósiles, dando lugar a impactos severos del cambio climático. Bajo este escenario, los riesgos físicos son los que mayor impacto van a tener sobre FIEMEX. En este escenario, las políticas de mitigación siguen siendo limitadas, y la ausencia de una acción global coordinada agrava los impactos de los riesgos físicos en infraestructuras, servicios públicos y edificios. En este escenario, se observa un calentamiento elevado, con las emisiones globales que continúan aumentando a lo largo del siglo. El desarrollo económico prioriza el crecimiento de los combustibles fósiles, lo que resulta en una rápida intensificación de los riesgos climáticos físicos.
- Escenario Alta mitigación (SSP1 2.6): se basa en una trayectoria de bajas emisiones, con énfasis en un desarrollo sostenible y considerable acción climática. Bajo este escenario los riesgos transicionales son los que van a impactar más a FIEMEX. En este escenario se alcanzan emisiones netas cero para 2050; El calentamiento global limitado a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales aumentó. En este escenario, las políticas climáticas están coordinadas internacionalmente y impulsan una rápida y pronunciada reducción de las emisiones globales, alcanzando emisiones netas cero para 2050 por una vía que limita el calentamiento a aproximadamente 1,5-1,8°C.

Para cada escenario fue empleada información de diversas fuentes: IPPC (2022), TCFD (2017); NGFS (2024); IEA (2023); OECD (2023); UNFCCC (2015); van Vuuren et al., (2011). Riahi et al., (2017); Kriegler et al., (2014). Cabe resaltar que los riesgos físicos y de transición evolucionan de forma diferente según el escenario. Generalmente, los riesgos físicos aumentan con el tiempo, especialmente bajo un escenario SSP5-8.5, mientras que los riesgos de transición son más pronunciados en un escenario SSP1-2.6 .

Los dos escenarios planteados fueron analizados en los horizontes de tiempo establecidos en la sección S2 10(d), con el fin de comprender los riesgos.

(iii) cómo evalúa la entidad la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos (por ejemplo, si la

entidad considera factores cualitativos, umbrales cuantitativos u otros criterios);

Se contrató a un experto externo para ayudar en el análisis que aprovechaba las fuentes públicas disponibles (por ejemplo, la Agencia Internacional de la Energía (AIE) y literatura sectorial) y datos relacionados con el clima del IPCC. Estas fuentes se utilizaron para evaluar riesgos lo largo de los escenarios y horizontes temporales previamente definidos. Se aplicaron las siguientes escalas:

- Probabilidad: La probabilidad de que el riesgo ocurra, evaluada mediante información cualitativa sobre su ocurrencia histórica y potencial, oscila entre Remota y Casi Segura.
- Impacto: El efecto potencial negativo sobre las operaciones e infraestructura evaluado de manera cualitativa y que oscila entre Muy Bajo y Muy alto para riesgos físicos y Insinuante, Menor, Moderado, Mayor y Crítico para riesgos transicionales.

La matriz de riesgos clasifica los riesgos según su probabilidad e impacto. Al considerar ambas dimensiones, a cada riesgo u oportunidad se le asigna un nivel (Muy Bajo, Bajo, Medio, Alto, Muy Alto o Crítico) apoyando la priorización y la toma de decisiones informadas.

En particular, la evaluación de riesgos físicos se dividió en: (a) el análisis de exposición a riesgos físicos asociados al cambio climático de los activos de FIEMEX; y (b) de los impactos y consecuencias para los escenarios y horizontes previamente seleccionados. El análisis de exposición se llevó a cabo en dos etapas: (1) se identificaron los riesgos físicos a los cuáles podría estar expuesto FIEMEX tomando como línea base la exposición histórica a eventos hidrometeorológicos analizada en los Atlas de Riesgos Municipales de CENAPRED; y (2), una vez que se seleccionó la lista priorizada de riesgos físicos, se identificaron las bases de datos climáticas a escala regional de cada uno de los riesgos como base para evaluarlos bajo los horizontes y escenarios previamente seleccionados (ver variables específicas en NIIF S2 22(b)(ii)). Posteriormente, se llevó a cabo un análisis de pares del sector para determinar los impactos potenciales y las consecuencias al negocio, que se revisaron y validaron en un ejercicio colegiado con las áreas principales de la compañía. Con base en la evaluación de exposición (p.ej. días con precipitación mayor a 20mm) y la investigación sobre impactos potenciales (p.ej. pérdida de productividad laboral asociada a estrés térmico), se determinó el nivel de riesgo empleando escalas categóricas de probabilidad e impacto, para cada horizonte y escenario climático previamente seleccionado.

La evaluación de riesgos Transicionales se dividió en: (a) el análisis de exposición a riesgos Transicionales asociados al cambio climático del Vehículo de inversión FIEMEX; y (b) de los impactos y consecuencias para los escenarios y horizontes previamente seleccionados. El análisis de exposición se desarrolló siguiendo las recomendaciones de la Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD) para la clasificación de riesgos, la descripción de supuestos y la definición metodológica. Los escenarios se eligieron con base en las trayectorias SSP alineadas con el Acuerdo de París, utilizando la literatura del IPCC y las referencias fundamentales sobre RCP/SSP (Detlef et al., 2011; Kriegler et al., 2014; O'Neill et al., 2017; Riahi et al., 2017). La relación entre SSPs y SPAs se definió conforme al marco de gobernanza de Triyanti et al. (2023). La caracterización de riesgos en cada escenario se complementó con insumos del Network for Greening the Financial System (NGFS). Los horizontes temporales se calibraron con el equipo ASG de MIP FF Administrador, también en coherencia con el Acuerdo de París. La ponderación del vehículo se determinó mediante entrevistas con los operadores, mientras que la ponderación de consultores expertos se ajustó con información pública de empresas pares. Finalmente, la revisión específica del vehículo consideró la ubicación geográfica de los activos para seleccionar la escala normativa pertinente, integrando normativas y regulaciones nacionales y estatales como determinantes clave del riesgo de transición, dando como resultado la priorización de cuatro (4) riesgos transicionales analizados.

(iv) si la entidad da prioridad a los riesgos relacionados con el clima en relación con otros tipos de riesgo y cómo lo hace;

La entidad ha identificado dos riesgos estratégicos que, por su naturaleza, podrían relacionarse con impactos climáticos: "Cambios en las condiciones ambientales" e "Incumplimientos ambientales, sociales o de gobernanza (ESG)", ambos incluidos en la Matriz de Riesgos Estratégicos actualmente en desarrollo dentro del sistema ERM. El riesgo de "Cambios en las condiciones ambientales" se define como interrupciones en la operación o disminuciones en la eficiencia derivadas de fenómenos ambientales o climáticos extremos que afecten las instalaciones, el equipo o los procesos; si bien este riesgo aún no integra explícitamente los riesgos climáticos, su definición constituye una base que podría permitir incorporar los

en futuras actualizaciones del marco ERM. La evaluación y priorización formal de estos riesgos continúa en proceso de elaboración.

De manera complementaria, el procedimiento institucional QE-CAL-003, desarrollado para el Business Continuity Plan, establece un marco general para la revisión de riesgos y la verificación de la eficacia de las acciones implementadas. Sin embargo, dicho procedimiento no define categorías de riesgo, no menciona explícitamente los riesgos climáticos y no establece criterios diferenciados para su priorización. Los documentos revisados—incluyendo el Reporte de Mapeo de Riesgos y Oportunidades y la ESG Declaration 2025—evidencian que los riesgos climáticos fueron identificados y discutidos como parte del análisis sectorial y del taller con la Alta Dirección, pero no han sido incorporados dentro de una matriz institucional ni sometidos a un proceso de priorización formal.

No obstante, la entidad aún no cuenta con un mecanismo documentado que establezca una priorización específica para los riesgos relacionados con el clima, ni con metodologías, criterios o procesos formales que regulen cómo deben priorizarse estos riesgos respecto de otros tipos de riesgo.

(v) cómo supervisa la entidad los riesgos relacionados con el clima;

FIEMEX ha desarrollado ejercicios de identificación y análisis de riesgos relacionados con el clima en el contexto del sector en el que opera y como parte de sus análisis de doble materialidad. Estos ejercicios se encuentran documentados en instrumentos como el Reporte de Mapeo de Riesgos y Oportunidades y la ESG Declaration 2025 del operador Quantum Energía. No obstante, dichos documentos se enfocan en la identificación y análisis de riesgos y no describen un proceso específico orientado a la supervisión continua de los riesgos climáticos una vez identificados, ni establecen mecanismos internos formales para su seguimiento.

FIEMEX cuenta con el procedimiento institucional QE-CAL-003, el cual contempla la revisión periódica del estado de los riesgos registrados y la verificación de la eficacia de las acciones asociadas. Sin embargo, este procedimiento no define a los riesgos climáticos como una categoría específica ni establece explícitamente su integración dentro del sistema general de gestión de riesgos de la entidad. Asimismo, el procedimiento no identifica órganos o funciones específicas responsables de la supervisión de los riesgos climáticos.

En el ámbito ESG, la ESG Declaration 2025 describe mecanismos de gobernanza orientados al seguimiento de los objetivos y líneas de acción de la estrategia de sostenibilidad de FIEMEX. Estos mecanismos están diseñados para dar seguimiento a la implementación de la estrategia ESG; sin embargo, no se presentan como procesos de supervisión de riesgos climáticos ni se vinculan de manera explícita con los riesgos identificados en los ejercicios de análisis sectorial o en el mapeo de riesgos realizado.

Indicar los insumos (datos de entrada) y métricas que utiliza la Emisora **S1.44.a.i.2** **S2.25.a.i.2**

Se integraron bases de datos de indicadores climáticos para los escenarios y los tres horizontes previamente seleccionados. Las bases de datos empleadas incluyen fuentes nacionales e internacionales, entre ellas Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics, Climate Impact Explorer y Aqueduct del World Resources Institute, así como información del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED. A partir del análisis de pares, se identificaron impactos potenciales y consecuencias relevantes para el negocio asociados a la lista de riesgos preliminares. Esto permitió determinar los niveles de exposición de los activos a los riesgos físicos con base en los indicadores seleccionados (por ejemplo, días con precipitación superior a 20 mm) y con evidencia sobre impactos potenciales (por ejemplo, efectos del estrés térmico en la productividad laboral).

En el caso particular de los riesgos transicionales se incorporaron factores como: precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición y expectativas sociales. Las fuentes de información para su análisis incluyeron leyes a nivel general (p.ej. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente), en particular en materia climática y ambiental.

Indicar si la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.2**

Sí

Cómo la Emisora utiliza el análisis de escenarios para fundamentar su identificación de los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.ii.1** **S2.25.a.ii.1**

FIEMEX ha homogenizado el uso de escenarios climáticos tanto para la identificación de riesgos climáticos físicos y transicionales, con la finalidad de obtener un análisis comparable sobre la evolución hipotética de los efectos de los eventos climáticos estudiados. Los escenarios escogidos consideraron las Vías Socioeconómicas Compartidas (SSP) AR6 del IPCC, de tal manera que se tuviera en cuenta un escenario que representa un alto riesgo físico y otro que representa un alto riesgo de transición. A continuación, se ofrece un resumen de los escenarios:

- Escenario Crisis climática (SSP5 8.5): se basa en una trayectoria de altas emisiones, generada por un alto uso de combustibles fósiles, dando lugar a impactos severos del cambio climático. Bajo este escenario, los riesgos físicos son los que mayor impacto van a tener sobre FIEMEX. En este escenario, las políticas de mitigación siguen siendo limitadas, y la ausencia de una acción global coordinada agrava los impactos de los riesgos físicos en infraestructuras, servicios públicos y edificios. En este escenario, se observa un calentamiento elevado, con las emisiones globales que continúan aumentando a lo largo del siglo. El desarrollo económico prioriza el crecimiento de los combustibles fósiles, lo que resulta en una rápida intensificación de los riesgos climáticos físicos.
- Escenario Alta mitigación (SSP1 2.6): se basa en una trayectoria de bajas emisiones, con énfasis en un desarrollo sostenible y considerable acción climática. Bajo este escenario los riesgos transicionales son los que van a impactar más a FIEMEX. En este escenario se alcanzan emisiones netas cero para 2050; El calentamiento global limitado a 1,5°C por encima de los niveles preindustriales aumentó. En este escenario, las políticas climáticas están coordinadas internacionalmente y impulsan una rápida y pronunciada reducción de las emisiones globales, alcanzando emisiones netas cero para 2050 por una vía que limita el calentamiento a aproximadamente 1,5-1,8°C.

Para cada escenario fue empleada información de diversas fuentes: IPPC (2022), TCFD (2017); NGFS (2024); IEA (2023); OECD (2023); UNFCCC (2015); van Vuuren et al., (2011). Riahi et al., (2017); Kriegler et al., (2014). Cabe resaltar que los riesgos físicos y de transición evolucionan de forma diferente según el escenario. Generalmente, los riesgos físicos aumentan con el tiempo, especialmente bajo un escenario SSP5-8.5, mientras que los riesgos de transición son más pronunciados en un escenario SSP1-2.6 .

Los dos escenarios planteados fueron analizados en los horizontes de tiempo establecidos en la sección S2 10(d), con el fin de comprender los riesgos .

Indicar cómo evalúa la Emisora la naturaleza, probabilidad y magnitud de los efectos de esos riesgos **S1.44.a.iii.2** **S2.25.a.iii.2**

El primer paso de la evaluación consistió en identificar los riesgos relacionados con el clima que podrían afectar de manera razonable la posición y el desempeño financiero de FIEMEX. La lista preliminar de riesgos físicos asociados al cambio climático se construyó a partir de la exposición histórica a riesgos climáticos en los municipios donde se ubican los activos de FIEMEX, con base en los Atlas de Riesgos Municipales de CENAPRED.

En el caso de los riesgos transicionales, la identificación se llevó a cabo a nivel de FIEMEX, incluyendo todos los activos, y tomando como referencia los 4 pilares del marco Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD), así como los escenarios del Network for Greening the Financial System (NGFS).

La selección y validación de los riesgos prioritarios se llevó a cabo con base en el conocimiento empírico de integrantes

clave de FIEMEX, en talleres participativos y reuniones de trabajo. Como resultado se identificaron tres riesgos físicos y tres riesgos de transición asociados al cambio climático.

Se seleccionaron dos escenarios climáticos plausibles basados en las Trayectorias Socioeconómicas Compartidas (SSP, por sus siglas en inglés) desarrolladas por el IPCC. Estas trayectorias describen futuros socioeconómicos globales proyectados hasta el año 2100, que varían en función de los distintos niveles de emisiones de gases de efecto invernadero y las políticas climáticas que el mundo podría adoptar en el futuro. Cada escenario permite evaluar cómo diferentes combinaciones de desarrollo socioeconómico, mitigación y adaptación pueden influir en los riesgos y oportunidades asociados al cambio climático. En este contexto, el escenario SSP1-2.6 (Escenario de Alta Mitigación) se eligió por alinearse con la meta de aumento de temperatura establecida en el último acuerdo internacional suscrito por México. Adicionalmente, se incorporó el escenario SSP5-8.5 (Escenario de Crisis Climática), caracterizado por una trayectoria de incremento acelerado de temperatura derivada de la inacción climática.

Una vez identificados los riesgos físicos prioritarios, se procedió a integrar bases de datos de indicadores climáticos para los escenarios y los tres horizontes previamente seleccionados. Las bases de datos empleadas incluyen fuentes nacionales e internacionales, entre ellas Copernicus Interactive Climate Atlas, Climate Analytics, Climate Impact Explorer y Aqueduct del World Resources Institute, así como información del Atlas Nacional de Riesgos de CENAPRED. A partir del análisis de pares, se identificaron impactos potenciales y consecuencias relevantes para el negocio asociados a la lista de riesgos preliminares. Esto permitió determinar los niveles de exposición de los activos a los riesgos físicos con base en los indicadores seleccionados (por ejemplo, días con precipitación superior a 20 mm) y con evidencia sobre impactos potenciales (por ejemplo, efectos del estrés térmico en la productividad laboral).

En el caso particular de los riesgos transicionales se incorporaron factores como: precios del carbono, adopción tecnológica, costos de transición y expectativas sociales. Las fuentes de información para su análisis incluyeron leyes a nivel general (p.ej. Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente), en particular en materia climática y ambiental.

Finalmente, se determinó el nivel de riesgo mediante la evaluación tanto de la probabilidad de ocurrencia como del potencial impacto de los riesgos priorizados. Para los riesgos físicos, los indicadores climáticos identificados se usaron como proxies (aproximaciones) de la probabilidad e impacto de cada riesgo, definiendo las escalas con base en estadística y literatura técnica y científica.

La evaluación del nivel de riesgo de los riesgos de transición, por otra parte, consideró: factores políticos y regulatorios, la evolución de las regulaciones climáticas, precios del carbono, avances tecnológicos, dinámicas de mercado, expectativas de los grupos de interés y las principales tendencias observadas en variables climáticas. Este análisis consideró tanto la ubicación geográfica de los activos, como elementos regulatorios locales y nacionales como determinantes clave del riesgo de transición. Se consideraron las siguientes variables para el análisis de los riesgos transicionales:

Incremento de la temperatura.

El precio del carbono.

Cobertura de los impuestos al carbono.

Regulaciones directas al carbono.

Subsidios a combustibles fósiles.

Porcentaje de energías bajas en carbono.

Vida útil de los activos.

Cabe resaltar que, la central eólica fue excluida del análisis de riesgos transicionales, debido a que, por la naturaleza de esta tecnología, presenta emisiones significativamente bajas, alineadas con la trayectoria SSP1-2.6 evaluada para este

periodo de reporte, por lo que el nivel de exposición se considera insignificante.

Finalmente, el análisis de riesgos físicos consideró un análisis especializado desarrollado por un consultor externo mediante su plataforma Climate Risk Monitor. Esta herramienta utiliza modelos climáticos globales del proyecto CMIP6 y escenarios SSP del IPCC, con reducción espacial a 25 kilómetros y una metodología multimodelo que combina riesgos crónicos y agudos. La evaluación incluyó puntuaciones de exposición basadas en percentiles globales para variables como sequía, calor extremo, precipitación extrema e inundaciones, junto con la revisión de vulnerabilidades específicas por sitio que consideran la infraestructura, las condiciones locales y las características constructivas.

Indicar si la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo **S1.44.a.iv.2**

No

Cómo la Emisora da prioridad a los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima en relación con otros tipos de riesgo **S1.44.a.iv.1** **S2.25.a.iv.1**

Actualmente no existe una priorización diferenciada para los riesgos relacionados con el clima, ni con un mecanismo formal o metodologías específicas que regulen cómo deben priorizarse estos riesgos en comparación con otros riesgos estratégicos. No obstante, el marco de preparación de información conforme a las NIIF S1 y S2 constituyen un punto de partida para que FIEMEX pueda definir el nivel de prioridad de los riesgos climáticos frente a los riesgos financieros que gestiona en sus activos.

Indicar cómo supervisa la Emisora los riesgos relacionados con la sostenibilidad y el clima **S1.44.a.v.1** **S2.25.a.v.1**

FIEMEX ha desarrollado ejercicios de identificación y análisis de riesgos relacionados con el clima en el contexto del sector en el que opera y como parte de sus análisis de doble materialidad. Estos ejercicios se encuentran documentados en instrumentos como el Reporte de Mapeo de Riesgos y Oportunidades y la ESG Declaration 2025 del operador Quantum Energía. No obstante, dichos documentos se enfocan en la identificación y análisis de riesgos y no describen un proceso específico orientado a la supervisión continua de los riesgos climáticos una vez identificados, ni establecen mecanismos internos formales para su seguimiento.

Estos insumos permiten a FIEMEX caracterizar riesgos con criterios de urgencia e importancia, asignar responsables y documentar acciones, lo que a su vez informa los procesos de decisiones operativas. Dentro del Sistema de Gestión Integral (SGI) la actualización periódica de información ambiental, indicadores de seguridad y evidencia derivada de cambios operativos contribuye a mantener un entendimiento actualizado de los temas materiales y de los posibles impactos asociados.

En el ámbito ESG, la ESG Declaration 2025 describe mecanismos de gobernanza orientados al seguimiento de los objetivos y líneas de acción de la estrategia de sostenibilidad de FIEMEX. Estos mecanismos están diseñados para dar seguimiento a la implementación de la estrategia ESG; sin embargo, no se presentan como procesos de supervisión de riesgos climáticos ni se vinculan de manera explícita con los riesgos identificados en los ejercicios de análisis sectorial o en el mapeo de riesgos realizado.

¿La Emisora ha cambiado los procesos para identificar, evaluar, priorizar y supervisar los riesgos que utiliza en comparación con el periodo de información anterior? **S1.44.a.vi.2** **S2.25.a.vi.2**

No

Forma en que los procesos para identificar, evaluar, priorizar y monitorear los riesgos con fines de gestión de riesgos cambiaron en comparación con el período del informe anterior [S1.44.a.vi.1](#) [S2.25.a.vi.1](#)

N/A. FIEMEX está aplicando el alivio transitorio de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan cambios frente a periodos anteriores, dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas.

Procesos utilizados para identificar, evaluar, priorizar y supervisar las oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima, incluida la información sobre si la Emisora utiliza, y de qué manera, el análisis de escenarios relacionados con el clima para fundamentar su identificación de oportunidades relacionadas con el clima [S1.44.b.1](#) [S2.25.b.1](#)

Actualmente, FIEMEX no ha identificado oportunidades climáticas que puedan aplicarse a sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de oportunidades, planificar el capital y establecer prioridades de resiliencia. La evaluación de oportunidades climáticas se actualizará según sea necesario para guiar las decisiones a medida que cambien los datos, el clima, la normativa y las expectativas del mercado. [FIEMEX confirmar la precisión de lo aquí señalado o, en su caso, realizar las ediciones necesarias.]

Grado y forma en que los procesos de identificación, evaluación, priorización y seguimiento de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad y el clima se integran en el proceso global de gestión de riesgos de la Emisora e informan al respecto [S1.44.c.1](#) [S2.25.c.3](#)

Actualmente, FIEMEX cuenta con distintos procesos y herramientas que generan información relevante para el análisis de sostenibilidad y clima, y que podrían servir como base para su futura integración en el proceso general de gestión de riesgos.

Estos insumos permiten a FIEMEX caracterizar riesgos con criterios de urgencia e importancia, asignar responsables y documentar acciones, lo que a su vez informa los procesos de decisiones operativas. Dentro del Sistema de Gestión Integral (SGI) la actualización periódica de información ambiental, indicadores de seguridad y evidencia derivada de cambios operativos contribuye a mantener un entendimiento actualizado de los temas materiales y de los posibles impactos asociados.

Asimismo, ejercicios como el Reporte de Mapeo de Riesgos y Oportunidades, la ESG Declaration 2025 y el análisis técnico de riesgos climáticos físicos y transicionales basado en escenarios del IPCC, NGFS y TCFD, aportan información relevante sobre posibles riesgos sectoriales, impactos potenciales y escenarios a futuro. Aunque estos análisis no están integrados al sistema formal de gestión de riesgos, constituyen insumos técnicos para incorporar tales riesgos en evaluaciones posteriores y fortalecer la integración de temas de sostenibilidad y clima en el ERM.

Métricas y objetivos

Frecuencia de la información

Periodo cubierto por la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad

Fecha de inicio del periodo **S1.66.a.1**

2025-01-01

Fecha de fin del periodo **S1.66.a.2**

2025-12-31

Razón para utilizar un periodo más largo o más corto **S1.66.b.1**

No aplica

Hecho de que las cantidades reveladas en la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad no son totalmente comparables **S1.66.c.1**

Exención de comparabilidad: Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores; por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al período sobre el que se informa

Información sobre transacciones, otros eventos y condiciones que se produzcan después del final del periodo sobre el que se informa, pero antes de la fecha en la que se autorice la publicación de la información financiera a revelar relacionada con la sostenibilidad y el clima **S1.68.1**

Durante la preparación de este informe, no ocurrieron transacciones, eventos u otras condiciones entre el cierre del periodo de reporte y la fecha en que el administrador MIP FF autorizó estas divulgaciones financieras relacionadas con sostenibilidad y clima.

Declaración de cumplimiento

¿La Emisora cumple con todos los requerimientos de las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad explícitamente y sin reservas? **S1.72.1**

Sí

Declaración de cumplimiento con las Normas NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad **S1.72.1**

En preparación para el cumplimiento con las disposiciones más recientes de la CNBV, FIEMEX está elaborando su primer reporte de sostenibilidad conforme a las NIIF S1 y S2, emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Sostenibilidad. Estas normas se hicieron obligatorias para todas las emisoras en la BMV a partir de la publicación, el 28 de enero de 2025, de las modificaciones a la Circular Única de Emisoras (CUE) en materia de información de sostenibilidad en el Diario Oficial de la Federación. La CNBV estableció la adopción de estos estándares como parte de su estrategia para fortalecer la transparencia y la comparabilidad de la información de sostenibilidad en el mercado financiero mexicano. Con el fin de cumplir con estas obligaciones regulatorias a partir de 2026, utilizando información correspondiente a 2025, el presente informe incluye información del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2025, y ha sido

preparado de conformidad con los requerimientos de revelación establecidos en NIIF S1 y NIIF S2. El presente reporte se limita a las revelaciones alineadas con NIIF S1 y NIIF S2, por lo tanto, los estados financieros consolidados anuales y sus notas no se incluyen en este documento. Durante la preparación de este informe, no ocurrieron transacciones, eventos u otras condiciones entre el cierre del periodo de reporte y la fecha en que el administrador MIP FF autorizó estas divulgaciones financieras relacionadas con sostenibilidad y clima.

Transición (solo aplicable en el primer año de aplicación)

¿Se adoptaron las medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima? **S1.E5.2**

Sí

Medidas transitorias que permiten la divulgación únicamente de los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S1.E5.1**

En este primer año de aplicación de las NIIF S1 y NIIF S2, FIEMEX ha hecho uso de los alivios de transición y de los principios permitidos por las normas para facilitar una implementación progresiva, proporcional y eficiente, alineada con su contexto operativo. Las exenciones de transición aplicadas incluyen lo siguiente:

1. Exención de comparabilidad: Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al periodo sobre el que se informa.
2. Principio de proporcionalidad: FIEMEX ha utilizado información razonablemente verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles en las operaciones.
3. Principio de incertidumbre: FIEMEX aplica el principio de incertidumbre al divulgar estimaciones razonables, basadas en la mejor información disponible al momento de reportar. Cuando no es factible obtener información cuantitativa suficientemente confiable, se emplearon enfoques cualitativos, explicados de manera transparente y consistente, para reflejar adecuadamente el nivel de incertidumbre y sus posibles impactos en el desempeño financiero y de sostenibilidad. La sección Juicios e incertidumbres detalla los casos en los que se ha aplicado este principio.
4. Enfoque "clima primero" (Climate-first): FIEMEX ha optado por divulgar en este primer año únicamente información relacionada con riesgos y oportunidades climáticas.
5. Uso de metodologías alternativas al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero: Para el cálculo de emisiones se ha utilizado una metodología distinta al protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI), conforme a lo permitido por la norma. Para más información sobre las emisiones y la metodología de cálculo, remítase a la sección Métricas GEI.
6. Exención de emisiones de Alcance 3: En esta etapa inicial se acoge el alivio de transición que permite no revelar información relativa a las emisiones indirectas de la cadena de valor (Alcance 3).

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso

Denominación de la institución fiduciaria

Año de reporte

[210000] Información a revelar relacionada con el clima

Información a revelar relacionada con el clima

Métricas y objetivos

Métricas intersectoriales

Gases de efecto invernadero

Información sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO₂ (CO₂e)

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 - Toneladas métricas (t) CO₂-e **S2.29.a.i.1,S2.IE18.1**

Año Actual 20,588,507.71

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 - Toneladas métricas (t) CO₂-e **S2.29.a.i.2.1**

Año Actual 6,663.86

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 - Toneladas métricas (t) CO₂-e **S2.29.a.i.3.1,S2.IE12.1,S2.IE24.1**

Año Actual 0

Información adicional sobre sus emisiones brutas absolutas de gases de efecto invernadero generadas durante el periodo sobre el que se informa, expresadas en toneladas métricas equivalentes de CO₂ (CO₂e) **S2.29.a.i.1**

Para estimar las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2, se aplica la metodología establecida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) derivada del Acuerdo que establece las particularidades técnicas y las fórmulas para la aplicación de metodologías para el cálculo de emisiones de gases o compuestos de efecto invernadero (SEMARNAT, 2015). Esta metodología constituye una guía técnicamente reconocida y alineada con las prácticas oficiales en México.

El alcance del cálculo abarca las emisiones directas e indirectas asociadas a los activos de la operadora para las 12 centrales de ciclo combinado y la central eólica. El enfoque de medición se basa en datos de actividad reportados por los proyectos, así como en factores de emisión oficiales derivados de SEMARNAT (2015).

Las emisiones consideradas incluyen aquellas generadas por la combustión de gas natural, así como el uso de diésel, gasolina y gas LP en las operaciones, además del bióxido de carbono (CO₂) proveniente de la recarga de

extintores. Los potenciales de calentamiento global aplicados para metano (CH₄), óxido nitroso (N₂O) y carbono negro provienen igualmente de SEMARNAT (2015). En el caso de las sustancias agotadoras de la capa de ozono, los factores corresponden a las siguientes fuentes específicas:

R417A (Linde, s.f)

R438A (DCCEEW, 2024)

R410A (Gas Servei, s.f)

R32 (Gas Servei, s.f)

R404A (Freon, s.f)

R22 (Frío Service, s.f)

SF6 (GHG Protocol, s.f)

Asimismo, el cálculo del factor de emisión considera el consumo anual de cada tipo de combustible y los factores de emisión correspondientes para CO₂, CH₄ y N₂O. Las emisiones se estiman multiplicando el consumo de combustible por su respectivo factor de emisión y se convierten a toneladas de CO₂e utilizando los potenciales de calentamiento global establecidos en SEMARNAT (2015).

Para la medición de las emisiones de Alcance 2, el análisis utiliza el método basado en ubicación (LBM por sus siglas en inglés), aplicando el factor promedio de emisión de la red eléctrica en México³, publicado por el Registro Nacional de Emisiones (RENE) (2024). Si bien este juicio implica cierto grado de incertidumbre, se considera la aproximación más precisa para representar las emisiones reales de la entidad.

¿Realiza la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero: Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)? [S2.29.a.ii.1](#)

No

Información sobre la medición de sus emisiones de gases de efecto invernadero de conformidad con el Protocolo sobre Gases de Efecto Invernadero (Un Estándar Corporativo de Contabilidad y Reporte (2004)) [S2.29.a.iii.1](#)

FIEMEX toma como referencia la metodología establecida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la cuantificación de emisiones, dado que constituye una guía técnicamente reconocida y alineada con las prácticas oficiales en México.

Información sobre el enfoque que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero [S2.29.a.iii.1](#)

Actualmente, FIEMEX usa un enfoque de medición de gases de efecto invernadero, para sus alcances 1 y 2, basado en la metodología de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales derivada del Acuerdo que establece las particularidades técnicas y las fórmulas para la aplicación de metodologías para el cálculo de emisiones de gases o compuestos de efecto invernadero (SEMARNAT, 2015), y trabajará en futuros periodos de reporte para alinearse con la metodología de GHG Protocol con el fin de cumplir con los lineamientos de IFRS tras el alivio de transición.

Los datos de entrada para los factores de emisión provienen de la combustión de Gas Natural, así como el uso de

Diesel, Gasolina y Gas LP (SEMARNAT, 2015) en operaciones y CO2 proveniente de la recarga de extintores. Los potenciales de calentamiento global para metano (CH4), óxido nitroso (N2O) y Carbono Negro (CN) provienen de SEMARNAT (2015), mientras que las sustancias agotadoras de la capa de ozono provienen de las siguientes fuentes:

R417A (Linde, s.f)

R438A (DCCEEW, 2024)

R410A (Gas Servei, s.f)

R32 (Gas Servei, s.f)

R404A (Freon, s.f)

R22 (Frío Service, s.f)

SF6 (GHG Protocol, s.f)

En cuanto a la medición de las emisiones de alcance 2, el factor de emisión utilizado proviene de las indicaciones anuales del RENE (2024).

Enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que la entidad utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero [S2.29.a.iii.1.1, S2.B27.a.1](#)

Enfoque de control

Razón por la que la entidad ha elegido el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos que utiliza para medir sus emisiones de gases de efecto invernadero [S2.29.a.iii.2.1, S2.B27.b.1, S2.B28.b.1](#)

FIEMEX toma como referencia la metodología establecida por la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) para la cuantificación de emisiones, dado que constituye una guía técnicamente reconocida y alineada con las prácticas oficiales en México. En futuros periodos de reporte, FIEMEX trabajará para alinear su método de medición al GHG Protocol, en cumplimiento con los lineamientos de IFRS S tras el alivio de transición.

Información sobre cualquier cambio que la entidad haya introducido en el enfoque de medición, los datos de entrada y los supuestos durante el periodo sobre el que se informa y las razones de esos cambios [S2.29.a.iii.3.1](#)

N/A. FIEMEX está aplicando el alivio de transición de información comparativa permitido por la NIIF S1 para su primer periodo de presentación. Por lo tanto, no se presentan cambios frente a periodos anteriores, dado que no existe información comparativa ni revelaciones previas.

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2 entre el grupo contable consolidado y otras participadas excluidas

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y Alcance 2 entre el grupo contable consolidado y otras participadas excluidas

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 - Toneladas métricas (t) CO₂-e [S2.29.a.i.1.1,S2.IE18.1](#)

Grupo contable consolidado

Año Actual 20,588,507.71

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 - Toneladas métricas (t) CO₂-e [S2.29.a.i.2.1](#)

Grupo contable consolidado

Año Actual 6,663.86

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 y 2 - Toneladas métricas (t) CO₂-e [S2.IE5.1](#)

Grupo contable consolidado

Año Actual 20,595,171.57

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 1 por los interesados [S2.29.a.i.1.1,S2.IE18.1](#)

	Emisiones de GEI Alcance 1 (Toneladas Métricas de CO ₂ eq)
TMH, TAMAZUNCHALE I	2,911,484.45
ATC, ALTAMIRA III y IV	2,599,157.53
ATV, ALTAMIRA V	2,608,156.12
BJT, BAJA CALIFORNIA III	732,101.83
CDU, DULCES NOMBRES (MONTERREY I - IV)	2,475,242.25
CLR, TAMAZUNCHALE ENERGÍA (EL CLERIGO)	1,305,166.98

ERV, LA VENTA III	99.88
ETK, ENERTEK	324.32
NRS, ESCOBEDO	2,117,806.85
TBT, TOPOLOBAMPO III	2,024,358.33
LAL, LA LAGUNA II	1,567,858.25
TPD, TOPOLOBAMPO II	2,246,750.93

TOTAL	20,588,507.72
--------------	----------------------

[QF1] Dato correcto: 2,475,709.09

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2

Información sobre sus emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 basadas en la ubicación [S2.29.a.i.2.1](#)
[S2.29.a.v.1](#)

Proyecto	Emisiones de GEI Alcance 2 (Toneladas Métricas de CO ₂ eq)
TMH, TAMAZUNCHALE I	2,174.24
ATC, ALTAMIRA III y IV	530.45
ATV, ALTAMIRA V	432.21
BJT, BAJA CALIFORNIA III	218.34
CDU, DULCES NOMBRES (MONTERREY I - IV)	466.84
CLR, TAMAZUNCHALE ENERGÍA (EL CLERIGO)	1.13

ERV, LA VENTA III	303.74
ETK, ENERTEK	513.70
NRS, ESCOBEDO	1,679.51
TBT, TOPOLOBAMPO III	47.83
LAL, LA LAGUNA II	37.30
TPD, TOPOLOBAMPO II	258.57
TOTAL	6,663.86

[QF1] Dato correcto: 2,475,709.09

Información sobre cualquier instrumento contractual que sea necesaria para comprender las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 2 de la entidad [S2.29.a.v.1](#)

Referirse a la respuesta de NIIF S2 29 (a)(iii)

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3

Desagregación de las emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 en categorías

Riesgos de transición relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos de transición relacionados con el clima [S2.29.b.1](#)

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos de transición relacionados con el clima [S2.29.b.1](#)

Todos los riesgos: 12 activos y 92%

Despliegue de capital aplicado a los riesgos de transición relacionados con el clima [S2.29.e.1](#)

Cantidad de gasto de capital	No se identificó un gasto de capital derivado de estos riesgos durante 2025
Cantidad de financiación	No se identificó monto de financiación derivado de estos riesgos durante 2025
Cantidad de inversión	No se identificó un monto de inversión derivado de estos riesgos durante 2025

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos de transición relacionados con el clima **S2.29.b.1**

Los riesgos transicionales aplicados a FIEMEX, afectan al 92% de los activos de FIEMEX, ya que sus efectos se concentran principalmente en sus propias operaciones en las 12 centrales de generación de energía de ciclo combinado.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

Riesgos de Transición:

Aumento del precio de las emisiones de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Cambio en el comportamiento del consumidor: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.b.1**

Riesgos de Transición:

Aumento del precio de las emisiones de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del

Fideicomiso.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Cambio en el comportamiento del consumidor: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Cómo los riesgos de transición relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa [S2.29.b.1](#)

Riesgos de Transición:

Aumento del precio de las emisiones de GEI: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Sustitución de productos y servicios actuales por opciones con menores emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Costos asociados a la transición hacia tecnologías de bajas emisiones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Cambio en el comportamiento del consumidor: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos de riesgos de transición relacionados con el clima

Riesgos de transición relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados [S2.29.b.1](#)

No se han identificado riesgos de transición relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos de transición? [S2.29.b.1](#)

Si, parcialmente

Riesgos físicos relacionados con el clima

Otra información relevante acerca de los riesgos físicos relacionados con el clima [S2.30.1](#)

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores

Cantidad y porcentaje de activos o actividades empresariales vulnerables a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

- Olas de calor/incremento de temperatura: 3 activos y 23%
- Inundaciones: 10 activos y 77%
- Estrés hídrico: 7 activos y 54%

Despliegue de capital aplicado a los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.e.1**

Cantidad de gasto de capital

No se identificó un gasto de capital derivado de estos riesgos durante 2025

Cantidad de financiación

No se identificó monto de financiación derivado de estos riesgos durante 2025

Cantidad de inversión

No se identificó un monto de inversión derivado de estos riesgos durante 2025

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, los riesgos físicos relacionados con el clima **S2.29.c.1**

La materialidad de los riesgos físicos se concentra en cuatro frentes. En olas de calor e incremento de temperatura, la concentración se ubica en Baja California III, Topolobampo II y III, Tamazunchale I y II, La Laguna y La Venta III, donde la pérdida de eficiencia térmica y el mayor consumo de agua para enfriamiento elevan costos y la probabilidad de restricciones operativas en periodos extremos. En inundaciones, la concentración se observa en Baja California III, Tamazunchale I, Enertek, Altamira III y IV, Altamira V, Topolobampo II, Escobedo, Monterrey I a IV y La Laguna, con riesgo de interrupciones súbitas de generación, daños en equipos eléctricos y demoras operativas por accesos restringidos. En estrés hídrico, la concentración afecta a Baja California III, Topolobampo II y III, Tamazunchale I, Monterrey I a IV, Escobedo y La Laguna, con impactos en procesos de enfriamiento y servicios esenciales, potencial de aumentos en tarifas y mayores restricciones regulatorias en periodos críticos. En incendios forestales, la concentración recae en Baja California III, Escobedo, Monterrey I a IV y La Laguna, con efectos operativos indirectos por accesos, visibilidad y seguridad del personal, además de posibles incrementos en gastos de mantenimiento y aseguramiento.

En la cadena de valor, la concentración de riesgos materiales se sitúa en el suministro de agua y combustible, en la disponibilidad de repuestos electromecánicos críticos, en los servicios de mantenimiento especializado y en coberturas de seguros. Cambios en patrones climáticos, mayor siniestralidad y condiciones de mercado pueden incrementar los tiempos de entrega, los costos de cobertura y las exigencias de póliza, así como requerir inventarios de seguridad, protocolos alternativos de acceso y mejoras de drenaje y protección de equipos para

sostener la continuidad operativa.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa [S2.29.c.1](#)

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Incendios forestales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en la situación financiera del Fideicomiso.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa [S2.29.c.1](#)

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Incendios forestales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en el rendimiento financiero del Fideicomiso.

Cómo los riesgos físicos relacionados con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa [S2.29.c.1](#)

Riesgos Físicos:

Olas de calor/incremento de la temperatura: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Inundaciones: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Estrés hídrico: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Incendios forestales: No se identificaron eventos relacionados con este riesgo durante 2025 que hayan ocasionado

un impacto material en los flujos de efectivo del Fideicomiso.

Efectos financieros previstos de riesgos físicos relacionados con el clima

Riesgos físicos relacionados con el clima identificados para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.c.1**

No se han identificado riesgos físicos relacionados con el clima para los cuales se espere un impacto material dentro del próximo periodo anual que terminará el 31 de diciembre de 2026 sobre los importes en libros de los activos y pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo del Fideicomiso.

¿Considera que las métricas basadas en el sector industrial, tal y como se describen en el párrafo 32 -incluidas las definidas en una Norma NIIF de Información a Revelar sobre Sostenibilidad aplicable o las que satisfagan de otro modo los requerimientos de la NIIF S1- podrían utilizarse para satisfacer los requerimientos total o parcialmente para los riesgos físicos? **S2.29.c.1**

Si, parcialmente

Oportunidades relacionadas con el clima

Otra información relevante acerca de las oportunidades relacionadas con el clima **S2.30.1**

Actualmente, FIEMEX no ha identificado oportunidades climáticas que puedan aplicarse a sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de oportunidades, planificar el capital y establecer prioridades de resiliencia. La evaluación de oportunidades climáticas se actualizará según sea necesario para guiar las decisiones a medida que cambien los datos, el clima, la normativa y las expectativas del mercado. [FIEMEX confirmar la precisión de lo aquí señalado o, en su caso, realizar las ediciones necesarias.]

Despliegue de capital aplicado a las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.e.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Descripción de dónde se concentran en el modelo de negocio y en la cadena de valor de la Emisora, las oportunidades relacionadas con el clima **S2.29.d.1**

Actualmente, FIEMEX no ha identificado oportunidades climáticas que puedan aplicarse a sus activos; sin embargo, en periodos de reporte futuros utilizará el análisis de escenarios climáticos como herramienta base para avanzar en la evaluación de oportunidades, planificar el capital y establecer prioridades de resiliencia. La evaluación de oportunidades climáticas se actualizará según sea necesario para guiar las decisiones a medida que cambien los datos, el clima, la normativa y las expectativas del mercado. [FIEMEX confirmar la precisión de lo aquí señalado o, en su caso, realizar las ediciones necesarias.]

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su situación financiera durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado a su rendimiento financiero durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Cómo las oportunidades relacionadas con el clima han afectado sus flujos de efectivo durante el periodo sobre el que se informa **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Efectos financieros previstos de oportunidades relacionadas con el clima

Oportunidades relacionadas con el clima identificadas para los que existe un riesgo significativo de un ajuste material o con importancia relativa dentro del próximo periodo anual sobre el que se informa sobre los importes en libros de los activos y pasivos informados en los estados financieros relacionados **S2.29.d.1**

No se han identificado oportunidades relacionadas con el clima durante 2025.

Despliegue de capital aplicado a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima

Información sobre la cantidad de gasto de capital, financiación o inversión aplicada a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima **S2.29.e.1**

No se cuenta con información adicional que revelar que no esté recogida en los requerimientos de los subapartados anteriores o siguientes.

Precios internos del carbono

La entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.2**

No

La forma en que la entidad está aplicando un precio del carbono en la toma de decisiones **S2.29.f.i.1**

FIEMEX no ha implementado un precio interno al carbono, ni contempla implementarlo en los próximos años. No obstante, sus activos se encuentran sujetos a instrumentos de fijación de precio al carbono, como el impuesto federal al carbono, los impuestos subnacionales y el SCE en su fase de prueba, conforme a los mandatos

establecidos en el marco jurídico mexicano y sus entidades aplicables.

En el marco de su estrategia, FIEMEX lleva a cabo análisis de escenarios relacionados con la posible entrada en operación del Sistema de Comercio de Emisiones, con el fin de anticipar impactos financieros derivados del precio al carbono. Asimismo, la compañía ha desarrollado una estrategia legal para la gestión del impuesto subnacional al carbono.

Remuneración

¿Las métricas de desempeño relacionadas con la sostenibilidad y el clima se incluyen en las políticas de remuneración? [S2.6.a.v.3](#) [S2.29.g.i.2](#)

No

Limitaciones en su medición de emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3, Categoría 15

Emisiones de gases de efecto invernadero de Alcance 3 - Toneladas métricas (t) CO₂-e [S2.29.a.i.3.1](#), [S2.IE12.1](#), [S2.IE24.1](#)

Año Actual

0

Métricas basadas en el sector industrial que estén asociadas a modelos de negocio particulares, actividades u otros rasgos comunes que caractericen la participación en un sector industrial

¿La Emisora considerará la aplicabilidad de las métricas basadas en el sector industrial asociadas con los temas de información a revelar descritos en la Guía de Implementación de la NIIF S2 basada en Sectores Industriales? [S2.32.1](#)

Sí

Divulgaciones de Sostenibilidad IFRS S1-S2

Clave de cotización/Número de fideicomiso	Denominación de la institución fiduciaria	Año de reporte
FIEMEX/5561	Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver.	2025

Anexos [resumen]

Información adicional

(Adjunto)

Cartas de verificación

(Vacio)

Notas de pie de página

Información adicional

Bases de preparación y presentación

Aplicabilidad y cumplimiento de la norma

Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura No. 5561 (“FIEMEX”, la “Compañía” o el “Fideicomiso”) desarrolló este Reporte de Información Financiera Relacionada con la Sostenibilidad (el “Reporte”) de conformidad con la Norma NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información Financiera a Revelar relacionada con la Sostenibilidad (“IFRS S1”, por sus siglas en inglés) y la Norma NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima (“IFRS S2”, por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (“ISSB”, por sus siglas en inglés). Estas normas son obligatorias para todas las entidades listadas en los mercados bursátiles mexicanos, reguladas por las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores (Circular Única de Emisoras), modificada el 28 de enero de 2025 para incluir revelaciones de sostenibilidad, conforme a su publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

FIEMEX es una Emisora en el mercado mexicano. Con el fin de cumplir con estas obligaciones regulatorias el presente informe incluye información del período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, y ha sido preparado de conformidad con los requerimientos de revelación establecidos en NIIF S1 y NIIF S2.

El 11 de diciembre de 2025, el ISSB emitió modificaciones específicas a la NIIF S2 en relación con los requisitos de divulgación de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Las modificaciones entrarán en vigor para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2027, con aplicación anticipada permitida. La Compañía tiene la intención de adoptar esta norma, si procede, cuando entre en vigor.

El presente reporte se limita a las revelaciones alineadas con NIIF S1 y NIIF S2, por lo tanto, los estados financieros consolidados anuales y sus notas no se incluyen en este documento.

Durante la preparación de este informe, no ocurrieron transacciones, eventos u otras condiciones entre el cierre del periodo de reporte y la fecha en que se autorizaron estas divulgaciones financieras relacionadas con sostenibilidad y clima.

Principios, exenciones y consideraciones

En este primer año de aplicación de las NIIF S1 y NIIF S2, FIEMEX ha hecho uso de los alivios de transición y de los principios permitidos por las normas para facilitar una implementación progresiva, proporcional y eficiente, alineada con su contexto operativo. Las exenciones de transición aplicadas incluyen lo siguiente:

1. **Exención de comparabilidad:** Este informe no presenta información comparativa con periodos anteriores por lo tanto, no es necesario efectuar correcciones de errores correspondientes al periodo sobre el que se informa.
2. **Principio de proporcionalidad:** FIEMEX ha utilizado información razonablemente verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles en las operaciones.
3. **Principio de incertidumbre:** FIEMEX aplica el principio de incertidumbre al divulgar estimaciones razonables, basadas en la mejor información disponible al momento de reportar. Cuando no es factible obtener información cuantitativa suficientemente confiable, se emplearon enfoques cualitativos, explicados de manera transparente y consistente, para reflejar adecuadamente el nivel de incertidumbre y sus posibles impactos en el desempeño financiero y de sostenibilidad. La sección *Juicios e incertidumbres* detalla los casos en los que se ha aplicado este principio.
4. **Enfoque “clima primero” (Climate-first):** FIEMEX ha optado por divulgar en este primer año únicamente información relacionada con riesgos y oportunidades climáticas.
5. **Uso de metodologías alternativas al Protocolo de Gases de Efecto Invernadero:** Para el cálculo de emisiones se ha utilizado una metodología distinta al protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GEI), conforme a lo permitido por la norma. Para más información sobre las emisiones y la metodología de cálculo, remítase a la sección *Métricas GEI*.
6. **Exención de emisiones de Alcance 3:** En esta etapa inicial se acoge el alivio de transición que permite no revelar información relativa a las emisiones indirectas de la cadena de valor (Alcance 3).

Conexión con los estados financieros

El Fideicomiso inició sus operaciones como entidad de inversión en 2024 para fines contables desde su fecha de creación y hasta el 16 de junio de 2025; hasta esa fecha,

los estados financieros generados por el Fideicomiso presentaban las inversiones en subsidiarias medidas a valor razonable. El 17 de junio de 2025, cuando se concretó la oferta pública inicial como Fibra E, el Fideicomiso cambió de estatus para fines contables, por lo que fue requerido de presentar estados financieros consolidados, los cuales se prepararon para el periodo irregular del 17 de junio al 31 de diciembre de 2025. Este documento debe ser leído en conjunto con los estados financieros consolidados del Fideicomiso (los “estados financieros”), preparados y presentados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (“IFRS Accounting Standards” por su nombre en inglés) publicado por Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB”, por sus siglas en inglés), actualmente referido por el IASB como los estándares de contabilidad IFRS. Sin embargo, la información de sostenibilidad presentada en este reporte cubre el periodo anual terminado el 31 de diciembre de 2025 debido a que el Fideicomiso estuvo en operación en la totalidad de dicho periodo anual como entidad tenedora de sus distintas subsidiarias.

La información derivada de los estados financieros está expresada en dólares estadounidenses (USD, US\$), que es la moneda funcional del Fideicomiso y sus subsidiarias, así como la moneda de presentación de sus estados financieros consolidados.

Alcance organizacional

Este reporte incluye la información de FIEMEX del año de presentación del reporte (2025). El alcance es el mismo que se presenta en los estados financieros consolidados, y el contenido está alineado con dichos estados.

Juicios e incertidumbres

La elaboración de este reporte requirió la aplicación de juicio profesional en distintas áreas, incluida la identificación de riesgos y oportunidades climáticas. Dichos juicios corresponden a las evaluaciones y decisiones efectuadas al interpretar la información disponible y al determinar los supuestos necesarios para la proyección de escenarios futuros.

El análisis presentado incorpora evaluaciones y decisiones basadas en esta interpretación, así como supuestos que permiten construir escenarios prospectivos. Debido a la incertidumbre inherente a estos elementos, la organización no puede predecir con certeza el comportamiento de variables externas que podrían afectar los resultados.

Asimismo, la preparación del reporte requiere el uso de estimaciones para ciertas cifras que no pueden medirse directamente, pero que pueden aproximarse de manera fundamentada. Los detalles del juicio profesional aplicado, los supuestos considerados y las cifras sujetas a un alto nivel de incertidumbre se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1. Juicios, incertidumbres y aproximaciones del reporte

Sección	Juicios, incertidumbre y estimaciones	Descripción
Gestión de riesgos	Análisis de escenarios para la evaluación cualitativa de riesgos y oportunidades climáticas	Consultar sección: <i><u>Juicios, incertidumbres y aproximaciones del análisis de escenarios</u></i>
Estrategia	Metodología basada en un análisis a nivel MIP administrador utilizando información interna, supuestos críticos y controles de calidad para evaluar y mapear posibles impactos financieros del cambio climático, concluyendo que <u>no se identificaron impactos financieros materiales actuales ni previstos al próximo período de reporte.</u>	Consultar sección: <i><u>Proceso de identificación de efectos financieros actuales y potenciales</u></i>
Métricas y objetivos climáticos	Cálculo de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI): el factor de emisión de la red eléctrica para 2025, emitido por SENER, no se encontraba disponible a la fecha de elaboración de este Informe. En consecuencia, se utilizó el factor correspondiente a 2024 como aproximación. Esto podría dar lugar a ajustes en el reporte del próximo año, una vez que el factor de emisión actualizado se encuentre disponible.	Consultar sección: <i><u>Métricas de GEI</u></i>
Métricas y objetivos climáticos	Los juicios aplicados en el desarrollo de las métricas propias incluyen la selección de indicadores relevantes para monitorear los riesgos y oportunidades materiales, la definición de metodologías de cálculo y la determinación de fuentes de información confiables.	Consultar sección: <i><u>Métricas propias</u></i>

Métricas sectoriales

FIEMEX no ha identificado métricas sectoriales que resulten materiales para el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos. No obstante, reconoce la relevancia de esta información y señala que, como parte de su análisis preliminar, ha considerado las normas SASB y la Industry Guidance aplicable al sector. En este sentido, FIEMEX buscará avanzar progresivamente hacia la adopción y alineación con dichas métricas en futuras revelaciones, particularmente aquellas asociadas a los riesgos y oportunidades de sostenibilidad que resulten materiales para la entidad. Lo anterior además se soporta en el alivio de transición de proporcionalidad previsto por la norma, en el que FIEMEX ha utilizado información razonablemente soportable y verificable disponible al momento de la preparación del informe, sin que ello implique un esfuerzo desproporcionado en términos de costo o recursos. De igual forma, el informe ha sido preparado con las habilidades, capacidades y recursos actualmente disponibles.